

Oretania

Año III - Número 62

P.V.P. 0,60 Euros

100 Pesetas

Marzo 2002

1ª Quincena

Edita

Ediciones C&G



Periódico Independiente de Información Provincial

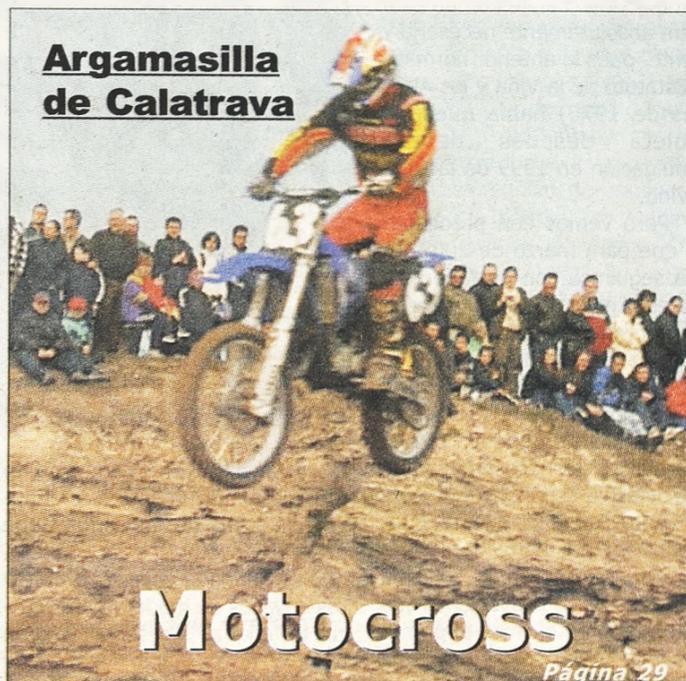
Puertollano



Barreda impulsa el proyecto VIRTUS

Página 9

Argamasilla de Calatrava



Motocross

Página 29

Ciudad Real



Presentación de la cancha de Golf

Página 6

En el interior:

Almodóvar del Campo



Barreda visitó la circumnavegación

Página 12

Reportaje:



Centro de recepción del 112

Páginas 24 y 25

Provincia:

Los Delegados de la Junta visitan los pueblos del Campo de Calatrava

Páginas 20 y 21



CEMAX



SERVICIOS INFORMÁTICOS Y CENTROS DE FORMACIÓN



NUEVO CURSO DE DISEÑO GRAFICO

A SU SERVICIO EN:

Avd. 1º de mayo, 37
Garcilaso de la Vega, 11
Albacete, 1
13500 Puertollano (Ciudad real)

Teléfono: 926 440020-926 440095
Fax: 926 440150
Correo: comercial@cemax.net



ASAJA ante el anuncio por parte del MAPA de un nuevo borrador de la Ley del Vino

Jesús de Juan

Cuando en octubre de 2001 salió el primer borrador de la ley de vitivinicultura, la Organización Agraria ASAJA manifestó que esta ley era absolutamente necesaria y urgente, pues la anterior normativa (Estatuto de la Viña y los Alcoholes de 1970) había quedado obsoleta después de la promulgación en 1999 de la OCM del Vino.

Pero vemos con preocupación que para marzo de 2002 todavía seguimos con borradores y debates a nivel sectorial, y el camino por recorrer para que esta ley vea la luz es aún muy largo, falta el debate en el Congreso y en el Senado, por lo que nos tememos que ni siquiera en el 2003 tengamos esta ley tan necesaria para el sector vitícola español.

Ante el anuncio de un segundo borrador por parte del MAPA, desde ASAJA queremos volver a incidir sobre las observaciones que en su momento hicimos al primer borrador:

1.- ASAJA está de acuerdo en que la Ley tenga un carácter de normativa básica en materia de vitivinicultura, y que goce del mayor consenso posible tanto en el conjunto del sector como en el marco de relaciones Administración Central-Comunidades Autónomas.

2.- En la exposición de motivos se parte de una premisa que ASAJA no comparte: según el MAPA la nueva normativa "se adapta a la actual situación de madurez del sector, que permite una menor intervención de la Administración en este campo". Desde ASAJA pensamos que la realidad del sector vitivinícola español es muy distinta, y que el sector está muy lejos de alcanzar la madurez ya que sigue sin funcionar la interprofesional, y el sector está descohesionado y sigue siendo incapaz de llegar a acuerdos entre la producción y la industria.

3.- Para ASAJA no está claro que las definiciones de los produc-



tos sean excluyentes, que no se formule expresamente que el envejecimiento de los vinos debe hacerse en envases de madera, que se defina la capacidad de estos envases de madera para realizar la "crianza", "reserva" y "gran reserva" de los vinos, y que desde nuestro punto de vista debería estar entre los 225 y los 600 litros, es decir entre el volumen más común de las barricas de roble y el de la bota jerezana, con el fin de que ninguna zona o Denominación de Origen actual quede excluida.

4.- Para los viñedos destinados a la producción de vinos de calidad producidos en una región determinada (VCPRD), el riego de la vid debe estar limitado, y controlado, pero no entendemos que quede suficientemente claro en qué casos estaría justificado y autorizado el riego de la vid (VCPRD) y de qué organismo dependería esa autorización, ¿de los Consejos Reguladores de las distintas Denominaciones de Origen?, ¿de las propias Comunidades Autónomas?

5.- El borrador contempla la posibilidad de aumentar artificialmente la graduación alcohólica natural de uvas, mostos y vinos nuevos, aún en proceso de fermentación, cuando concurren

condiciones meteorológicas desfavorables. Desde ASAJA pensamos que para este aumento de graduación alcohólica solo se debe permitir el uso de mostos concentrados o mostos concentrados rectificadas.

6.- El borrador, en aplicación de la OCM del vino reitera la prohibición absoluta de la mezcla de vinos blancos y tintos, y esto debe ser así para todos los vinos, ya sean de mesa, de la tierra, con Denominación de Origen o vinos de pago, otra cosa es que se siga permitiendo, y así lo contempla la OCM la mezcla de uvas blancas y tintas o la mezcla de mostos procedentes de uvas blancas y tintas.

Para el desarrollo de la viticultura española y en especial para que todo el esfuerzo que el sector productor está llevando a cabo con los planes de reestructuración es de suma importancia ser inflexibles en este punto de la prohibición absoluta de las mezclas de vinos.

7.- En cuanto a los niveles que se establecen para la protección del origen y la calidad de los vinos pensamos que la Ley tiene que ser más clarificadora y simplificadora, debiendo quedar reducidos a los siguientes:

-vino de mesa (sin indicación geográfica); vino de la tierra; vino con denominación de origen; vino con denominación de origen calificada; vino de pago.

Tampoco estamos de acuerdo con la superposición de niveles de protección, y pensamos que para evitar confusión se debe regular el uso de marcas comerciales en el etiquetado de los vinos, es decir, que una misma marca no pueda usarse para distintos tipos de vino.

Para cada nivel de protección, a excepción de los vinos de mesa, deberá existir un órgano propio de gestión, no pudiendo un mismo órgano gestionar niveles distintos de protección.

El control deberá estar siempre separado de la gestión, y deberá ser efectuado en todo caso por un organismo público.

8.- En cuanto al régimen sancionador nos parece adecuado y no excesivo ya que estamos tratando de un producto alimentario, y la protección al consumidor debe ser absoluta. A este respecto pensamos que el control de fraudes debería realizarse no ya a nivel nacional, sino incluso comunitario ya que los transportes y las comunicaciones favorecen las posibilidades de fraude, mientras que la atomización administrativa entorpece la persecución del mismo.

Adenda

La ley de vitivinicultura es urgente y necesaria, pero además de esta ley, el sector está demandando a gritos un PLAN ESTRATÉGICO PARA EL VINO DE ESPAÑA, un plan estratégico de futuro, que contemple un horizonte de al menos diez años en todo lo concerniente a la producción, excedentes, rendimientos máximos, reestructuración, variedades, destilaciones, comercialización, exportación, apertura de nuevos mercados, publicidad, investigación y desarrollo, etc.

Oretania

Periódico de Información Provincial

EDITA:
Ediciones C&G

DIRECTOR:
Julio Criado García

REDACCIÓN:
Miguel Ramón García
Moreno, Francisca Martín
Camacho, Isabel Puentes

COLABORACIONES:
José González Ortíz,
Enrique Buendía, Juaní
Yanguas, Julio Bayo,
Antonio Carmona
Márquez, Araceli Peces
Ruiz, Jozé el Zimpático,
Luis Miguel Jurado, María
José Alañón, Rafael
Castellanos.

DIBUJOS:
Enrique Carmona
Márquez

FOTOS:
M.J. Gallego, Julio C.
Gallego, Gabinetes de
Prensa de Diputación
Provincial, Junta de
Comunidades, Universi-
dad de CLM, Ayuntamien-
tos de Almadén,
Argamasilla de Calatrava,
Calzada de Calatrava,
Ciudad Real, Puertollano,
Aldea del Rey, Daimiel,
Manzanares, Multimedia,
Barataria, Foto Domingo.

GERENTE:
M. Jesús Gallego Romo
C/ Jaén, 39 - Bajo
13500 Puertollano

DIRECCIÓN POSTAL:
Ciudad Real:
Apdo. de correos, 519
13080 Ciudad Real

Puertollano:
Apdo. de correos, 10
13500 Puertollano

Tel.: 926 428893
Fax: 926 428893
Movil: 620 429624
Email:
oretania@teleline.es

DEPOSITO LEGAL:
CR-158-99

Oretania

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Oretania

Contrato _____ suscripción/es · Por espacio de 24 ediciones.

Al Precio de 12,50 Euros por suscripción. (I.V.A. incluido)

Firmado ó sellado

Nombre: _____
CIF/DNI: _____
Dirección: _____
Población: _____
Teléfono: _____

FORMA DE PAGO:

- Domiciliación Bancaria:
Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____
- Talón nominativo a nombre de «Oretania»
- Giro Postal
- Ingreso en Caja Castilla La Mancha
nº de cta: 2105 2046 03 0142001594
(adjuntar comprobante del ingreso)

ENVIA TU SUSCRIPCION POR:

Correo:
Apartado nº 519 - 13080 Ciudad Real
Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
Fax: 926 428893
Email: oretania@teleline.es

"Jóvenes, Noche y Alcohol"

Miquel Ángel Rodríguez González
Concejal- Delegado de Juventud, Infancia
y Cooperación Intnal.

Hace pocos días se clausuró en Madrid un interesante Congreso que bajo el título "Jóvenes, Noche y Alcohol" hizo un repaso general a la problemática que conlleva el consumo de alcohol entre los jóvenes y se aportaron posibles soluciones.

Entre los objetivos de este Congreso figuraba, analizar la situación actual del ocio nocturno de los jóvenes asociado al alcohol, así como sus consecuencias y alternativas. Promover el debate social sobre los valores que sustentan este modo de consumo de alcohol y otras drogas y sobre la posible generación de alternativas. Exponer y revisar las diferentes actividades de ocio que se ofrecen a los jóvenes y difundir las estrategias de prevención que aporten los mejores resultados.

En este Congreso no sólo se habló del "botellón" que sólo es una parte parcial y ruidosa de un problema más amplio, sino que abordó todas las vertientes del consumo de alcohol entre los jóvenes así como sus posibles soluciones. En dicho congreso se presentaron una serie de datos de varias encuestas realizadas entre jóvenes y población escolar principalmente, verdaderamente alarmantes y que nos deberían hacer reflexionar a todos los que tenemos algo que decir en este tema y no me refiero sólo a las distintas administraciones sino que incluyo como parte fundamental también a los padres, a los educadores y cómo no, a los propios jóvenes. No quiero cansar con cifras pero sí es conveniente que se conozcan algunas para saber la magnitud del problema como por ejemplo, que el 76% de los jóvenes entre 14 y 18 años consume alcohol. El 43% lo hace exclusivamente durante el fin de semana mientras que un 15% lo hace todos los días.

Alrededor de un 40% de los jóvenes entre 14 y 18 años se ha

emborrachado alguna vez y el 20% lo hace cada mes.

Los accidentes de tráfico causados por el alcohol son la principal causa de muerte entre los jóvenes y alrededor de un 30% de los jóvenes de 18 años encuestados reconoce haber conducido alguna vez bajo los efectos del alcohol.

Estas cifras asustan ¿verdad?. El 35% de los jóvenes de 16 años y el 50% de los de 18 regresan a su casa después de las 12 de la noche y en éstos el consumo habitual es un 35% más elevado que en el resto, por tanto cabe concluir que la barrera de las 12 de la noche marca un punto de inflexión en el que se dispara el consumo y las borracheras entre adolescentes. Esto quiere decir que los padres también tienen un papel muy importante y deben ser menos permisivos con el horario de sus hijos y aprender a ejercer la autoridad que no es lo mismo que autoritarismo.

En cuanto a la labor de las distintas administraciones, el Estado ya ha movido ficha con una decisión valiente como es la de prohibir el consumo de alcohol en la vía pública, aunque el propio Ministro Rajoy ya ha anunciado que se aplicarán sanciones económicas a los establecimientos en los que los jóvenes adquieren el alcohol, pero no a las personas que lo consumen en la calle, con lo que se demuestra que no se persigue "criminalizar" a la juventud como han manifestado algunos voceros de la oposición, sino acabar con el desagradable fenómeno del botellón. Además se apuesta por políticas educativas y en 1º y 2º de ESO habrá una asignatura transversal de "Educación para la salud".

En nuestro ámbito más cercano, en Ciudad Real, desde el Ayuntamiento llevamos años fomentando medidas de ocio alternativo, actividades en colaboración con otras administraciones como el Plan Nacional sobre Drogas, el Injuve y la Junta de Comunidades. Actividades que se

elaboran y desarrollan no de forma impuesta, sino en colaboración con los jóvenes y las Asociaciones juveniles de Ciudad Real en función de sus gustos e intereses por eso estas actividades funcionan y atraen a miles de jóvenes a ellas. Una queja fundamental de las asociaciones juveniles es que el programa "Esta Noche Toca" que realizan los Aytos. con la colaboración económica de la Junta de Comunidades no abarca todo el año por eso anuncio que el Ayto. de Ciudad Real a través de esta concejalía de juventud, está elaborando un proyecto de ocio alternativo distinto a "Esta Noche Toca" y que dará cobertura a los meses que en la actualidad no se cubren, para hacerlo durante todo el año.

También me gustaría señalar que en este tipo de áreas habría que dejar la política a un lado ya que hay un interés mayor, que es el conjugar el ocio de nuestros jóvenes con el descanso de los vecinos y en este sentido el PSOE municipal se ofreció a colaborar y aportar ideas para cuántas iniciativas de este tipo se lleven a cabo. Iniciativa que no me cabe ninguna duda de que es sincera y que contrasta vivamente con las declaraciones demagógicas de un dirigente provincial del PSOE que ajeno a la realidad municipal hacía unas afirmaciones desafortunadas sobre los programas de ocio alternativo para los jóvenes de nuestra ciudad. Afirmaciones de ese tipo le reafirman en una mediocridad en la que se mueve como pez en el agua y yo le invito a que se reúna con los jóvenes y sepa de verdad cual es su opinión en un asunto en los que son parte activa y no hable ni piense por ellos.

Por nuestra parte seguiremos trabajando en los nuevos programas de ocio y en la política de colaboración con las asociaciones de Ciudad Real, el Consejo joven y fomentando el asociacionismo como forma fundamental de unión de jóvenes con intereses e inquietudes comunes.

Mis ex-amigos

Rafael Castellanos Solana

Hoy, queridos lectores, quiero hablarles de mis ex amigos. Sí. Mis ex amigos son aquellos que un día lo fueron y que, hoy por diversas razones, no lo son. Digo mis ex amigos y digo bien. Porque ahora me cruzan por la calle a un metro escaso de distancia y por aquellas razones de la vida ya ni se molestan en levantar la cabeza para saludarme. Entiendo, y acaso con razón extremada, que no me haya portado muy bien con ellos, pero parecen olvidar las reglas, tanto éticas como mínimas, de la educación. Así son mis ex-amigos, aquellos a los que tanto defendí antaño. Cuando alguien hablaba de ellos delante de mí de forma poco ortodoxa, yo salía al paso y los defendía. Recuerdo que, hace años, cuando pertenezco al grupo local de teatro de las amas de casa de Argamasilla de Calatrava, que se celebraba una reunión para aclarar ciertos asuntos con cierta persona que ocupaba un cargo relevante dentro del grupo de teatro. A esa reunión, por motivos laborales, no pude asistir pero creo recordar que hice entrega de una carta a la presidenta de la asociación en la que exponía mi opinión así como manifestaba mi deseo de que esa persona siguiese en su cargo. Defendí en esa carta a la citada persona a capa y espada y por culpa de ella -de la carta, me refiero- me salieron algunos enemigos en los que no creí en aquel momento. Me decían que me equivocaba por completo defendiendo a aquella persona, que retomara mi postura y me pensase mejor lo que estaba haciendo. No les hice caso y el tiempo me dio la razón. Con esa persona y con casi el resto del elenco. Pasado el tiempo, en el mismo lugar, y cuando el poeta es un peregrino, como dice el cantar, tuve que dejar de hacer teatro. Estaba cansado de tantos ensayos y de tantas voces que me daban por mi culpa y por la de los demás -quizá estas últimas fueron las que más-. Y a partir de ahí, a partir de ese momento, me dejaron de hablar por completo. Me los cruzo por la calle y como si se cruzasen con un perro, no hay manera de que me digan ni tan siquiera por ahí te pudras, mala sangre. Yo que tanto los defendí en ocho largos y duros -a la vez que intensos- años no me merezco ni tan siquiera eso. Y la verdad es que me dan pena. A lo mejor yo también se la doy a ellos, pero a mí me la dan. Y me la dan porque creo que no saben diferenciar las cosas. No saben hasta qué punto puede dolerle a una persona resultar ser despreciado por no querer hacer teatro. Y lo que sienta mal es que no saben los motivos por los que dejé en su día de hacer teatro. No se los he dicho, entre otras cosas porque no me los han pedido. Simplemente me dejan de hablar y ya está. Atrás quedan ocho años de pasar buenos -y malos- momentos. Ocho años de una vida que, sumados, resultan muchos días y muchas horas. Ocho años... y ahí es nada. Muchas veces he deseado encontrarme con ellos en algún lugar. Tomando una cerveza en un bar o en la casa de cultura. En el Ayuntamiento o en cualquier sede de cualquier asociación. ¿El motivo? Intentar hablar con ellos y que me expliquen los motivos por los que me niegan el saludo y, si es problema por mi parte, pedirles que me disculpen aunque no creo que sean esas las causas de que ni tan siquiera me hablen. Allá ellos con sus conciencias. Yo la mía la tengo muy tranquila y mi alma la tengo guardada en mi "almario" guardando polvo. Así es que así están las cosas. Aunque tampoco acaban aquí.

También tengo otros, enemísimos diría yo, ex amigos. Claro que estos quizá lleven algo de razón porque les dije, también por escrito, lo que pensaba ante unas gestiones que hicieron y con las que yo no estaba de acuerdo. Éstos han llegado a más abriéndome expediente disciplinario del que no voy a hablar-y menos escribir- no sea que me echen definitivamente.

Ahora, y ya para ir finalizando, a todos estos ex amigos míos les digo que también tengo amistades que, por fortuna, son mayoría y que cuentan -y cuento- con mi amistad de por vida. Y sino, al tiempo.

NOTA DE REDACCIÓN

Los artículos de opinión dirigidos a esta sección no deberán exceder de un folio mecanografiado a doble espacio y una cara, han de llegar debidamente identificados con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono.

Por respeto a la pluralidad **Oretania** se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respecto que merecen las personas e instituciones.

Sus artículos pueden dirigirse a:

Oretania
Apartado de correos, 519
13080 Ciudad Real

Oretania
Apartado de correos, 10
13500 Puertollano

Si tu actividad está relacionada con el turismo, recorta el cupón adjunto, envíalo a:
Ediciones C&G · Apartado de correos nº 519 · 13080 Ciudad Real
y recibirás una suscripción gratuita de «**Lo Mejor del Turismo Manchego**»

Tan solo una suscripción gratuita por institución o empresa relacionada con el turismo

Periodico Provincial de Información Turística

LO MEJOR
del Turismo Manchego

Si desea recibir más suscripciones, es particular o su actividad no tiene que ver con el turismo, por favor rellene la domiciliación bancaria

Actividad: _____ Cargo: _____

Nombre empresa: _____

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

Población: _____ C.P.: _____

Tlf.: _____ Fax.: _____

Suscripción anual: 4 Euros cada una

Nº de suscripciones: X

Domiciliación Bancaria: _____ Firmado

Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____

Encuentros en la tercera fase

Rufino Sanz Peinado

Director general de Administración Local

Trato en este artículo, pese a lo que el título pueda sugerir, sobre la conformación y evolución del ordenamiento jurídico que nace de la Constitución española de 1978, haciendo una breve referencia a la situación de origen (Primera Fase), a lo acontecido en los últimos 23 años (Segunda Fase), y a lo que —según mi parecer— debería hacerse en el inmediato futuro (Tercera Fase).

Primera Fase. Empezaré por reproducir lo expuesto en un artículo que escribí sobre asunto distinto en el mes de abril de 2000, dejando claro que cuanto hay de creativo le corresponde al profesor Garrido Falla (hoy, además, magistrado del Tribunal Constitucional): El legislador constituyente, antes de articular en el texto constitucional el sistema de funcionamiento de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; y antes, incluso, de regular los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, introdujo tres preceptos referidos, respectivamente, a los partidos políticos (Art. 6º), a las organizaciones sindicales y empresariales (Art. 7º) y al Ejército (Art. 8º).

Probablemente, los Padres de la Constitución entendían, a la vista de nuestra historia de los dos últimos siglos, que si estos factores se comportaban adecuadamente sería posible un funcionamiento normal de los poderes del Estado; y que si se comportaban de forma inadecuada, volveríamos a los años oscuros. Bastante era, entonces, aprobar un texto constitucional consensuado que permitiera un adecuado juego político y la posibilidad del ejercicio del gobierno por opciones de signo distinto.

Segunda Fase. Una de las novedades más significativas de nuestra Constitución es el Título relativo a la organización territorial del Estado, tan complicado -farragoso a ve-

ces- como fecundo.

Si por algo se caracteriza el Título VIII es por su falta de concreción en muchos aspectos, baste decir que, con la Constitución ya aprobada, no era seguro que fuera a existir una Comunidad Autónoma que se llamase Castilla-La Mancha, ni que estuviera integrada por las cinco provincias que ahora la componen. Y, caso de llegar a existir, no era seguro que fuera a tener Asamblea Legislativa (sólo garantizada en el caso de las "históricas").

Sin embargo, pese a la referida falta de concreción, la Constitución contiene un mecanismo de atribución de autonomía a los nuevos entes y, de forma ineludible, el proceso autonómico se generalizó primero y se desarrolló espectacularmente después.

Este amplio desarrollo autonómico ha coincidido con la incorporación de nuestro país a la Unión Europea (1986), con las trascendentales consecuencias que ello ha tenido.

Tercera Fase. Y es llegado el momento de hablar de la tercera fase, que desde el punto de vista sustantivo ha de consistir en la definición de un marco jurídico estable en el que se establezcan las competencias que han de ejercer el Estado, las comunidades autónomas y los entes locales; y desde el punto de vista formal o procedimental ha de articularse a través del tan debatido -pero nunca concretado- "Pacto Local".

Es tan importante que el Gobierno de España se comprometa ahora a impulsar el Pacto, como lo fue en el mes de octubre que las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron una resolución en este sentido, esto es así por la imposibilidad de abordar un modificación profunda del régimen local sin el acuerdo de ambas administraciones.

Por su cuenta, el Estado, además del sistema de financiación, puede modificar la legislación básica, pero con el riesgo de que la regulación fi-

nal (precisamente por eso, por ser básica y para todo el territorio) no se adapte a las peculiaridades de las distintas comunidades autónomas, porque no puede ser igual la organización territorial en una comunidad muy poblada que en otra poco poblada, en una uniprovincial -donde ha desaparecido la diputación— que en una pluriprovincial...; y, en el marco de esta legislación básica, la Comunidad tiene competencia de desarrollo legislativo y ejecución en materia de régimen local y para establecer fórmulas de coordinación de las diputaciones. Si no hay acuerdo, la regulación final será imperfecta, que es lo que ahora sucede.

Llegados aquí, es preciso una aclaración esencial: la intervención legislativa estatal y autonómica es necesaria para establecer las reglas del juego, hay que diseñar la organización que mejor se adapte a un determinado territorio y señalar qué competencias se atribuyen a diputaciones y ayuntamientos, pero no para practicar el juego mismo, es decir, el ejercicio diario de las competencias asumidas por los entes locales, que han de ser más que ahora, mejor dotadas económicamente, basadas en una recta interpretación del principio de subsidiaridad, y con un apoyo efectivo del resto de las administraciones cuando su capacidad técnica o económica sea insuficiente para prestar un determinado servicio.

Y si tenemos en cuenta que en Castilla-La Mancha existen cinco diputaciones provinciales, es fácil concluir que no sólo es preciso llegar a un pacto con el Estado sino, además -o precisamente por ello- definir qué competencias tiene cada administración y con qué medios cuenta.

Más aún, si se considera que la mayoría de nuestros numerosos pequeños municipios tienen mayor interés en asegurar la prestación de los servicios esenciales que en la asunción de nuevas competencias.

A tantos de tantos del 2002

Rafael Castellanos Solana

El título sale solo o no sale. A los títulos se les titula y se les deja en paz porque, si valen, valen, y si no se caen solos. La teoría de los títulos se rige por unas premisas muy elementales y fáciles de adivinar que, cuando se olvidan, desbaratan hasta los paisajes que iban para geniales y terminan en un montoncillo de letras con las que no se puede hacer ni sopa. Recuérdese la serena advertencia de Quevedo en *El aguacil alguacilado* de que, cuando el diablo predica, el mundo se acaba.

Hoy martes, 26 de febrero del 2002, festividad de San Pápias y Conón, entre otros, vuelvo a comparecer ante mis pacientes lectores -entre los que se encuentra mi vecino y seguidor incansable Segundo- a quienes doy los buenos días con las reservas de salud almacenadas durante un corto período de holganza. Observen que dejo escrito y dicho «del» 2002, en deliberado olvido del consejo de los doctores de la Santa Madre Academia que olvidando la elipsis que hay, apoyándose en la sordera de quienes escriben sin oído y siguiendo el sendero inventado por los historiadores en su jerga, nos animan a decir «de» 2002, quizá porque les parece más gramatical y eufónico suponer, por ejemplo, que Cristo nació en 1 y Esopo lo hizo en -570. A veces es difícil encontrar a alguien con menos sentido del espíritu de la lengua que un lexicógrafo, pero éste es otro y no poco vidioso tema que no he de tratar ahora porque hoy no toca hablar de burocracias aunque quizá sí de jerga, siquiera sea de refilón. Las jergas son el enemigo natural de las lenguas y especialmente peligrosas para su buena salud; entre nosotros han tomado carta de naturaleza -e incluso de corso- diversas jergas que obstaculizan la buena marcha del español y su desarrollo en armonía; la ya aludida de los historiadores, la de los políticos, la de los periodistas, la de los juristas, la de los médicos, la de los funcionarios del Ministerio de Educación y tantas y tantas más. Los únicos profesionales españoles que rechazan las jergas o no las usan apenas sino para retra-

tar personajes, son los escritores, quizá porque adivinan el espíritu de la lengua y luchan por su conservación. El ejemplo no es difícil de ver en la Academia (de la Lengua, se entiende); en la obra de dos ilustres compañeros tristemente desaparecidos ya se puede ver lo que quisiera decir; en la diáfana poesía de Claudio Rodríguez, que adivinaba las palabras y las nutría de sentido, y en la densa ciencia de Emilio Alarcos que brotaba en el umbrío bosque de la jerga de la sabiduría. Pero tras dejarlo apuntado, volvamos por donde íbamos.

El usar o no artículo al nombrar un año es algo que debe quedar al arbitrio de quien hablare o escribiere porque la inercia del instinto es algo que no falla y siguiendo los rumbos de su brújula no se marra jamás. En estas cuestiones de la lengua la costumbre tiene fuerza de ley y a veces se rige no más que por el oído, que puede coincidir con las dos formas diferentes. Se dice que América se descubrió en 1492 o en el 1492, que la Segunda República Española se proclamó en 1931 o en el 1931 y que la Guerra Civil se inició en 1936 o en el 1936 y ambos modos de designación son igualmente válidos y correctos. Ya no da bien al oído, sin embargo, decir que San Agustín murió en 430, que Abenhazam de Córdoba murió en 994 o que el poeta Claudiano floreció en 365 porque parece que la frase queda coja. Me permito insistir en la obediencia al oído y en el saludable ejercicio de dejarse llevar por la inercia, ese motor de la sabiduría.

Todas estas lucubraciones nacen de la ciencia de un desconocido corresponsal y benemérito amigo que se llama don Deodato y que me regaló en carta de 31 de mayo, Santos Cancio, Canciano y Cancianila del 2001. La recóndita bendición de tener y cuidar amigos es sano para el alma y sus tres potencias y reconfortantes para el cuerpo y sus cien alcances; el moro Alí Ben Abu Taler, que era yerno de Mahoma, decía que quien tiene mil amigos no debe prescindir de ninguno y que a quien acecha un solo enemigo se encontrará con él en todas partes. Luis Vives pensaba que la amistad es la sal de la vida.



**ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS
VALLAS PUBLICITARIAS**

Tel.: 926 430289
Móvil 629 519303
Email: tecnograma@interbook.net

C/ Jaén, 41
13500 Puertollano

**ROTULOS LUMINOSOS
PANCARTAS**



TecnoGramma
ROTULACION

Nuevas tecnologías y globalización

Juan Pablo Marciel

PRESIDENTE DE AJE CASTILLA-LA MANCHA

Parece como si una cosa hubiera traído la otra, algo incierto. Aunque no hay relación directa causa-efecto parece como si el sistema de libre mercado hubiera promovido este espectacular avance y penetración social de las nuevas tecnologías y se lo hubiera jugado en bolsa, siendo más virtuales que tangibles y todo este conglomerado hubiera abocado en las grandes diferencias entre el norte y el sur... Entre ricos y pobres o entre grandes y pequeños.

Con este tortuoso mix es difícil identificarse con unos u otros, con el sombrero de copa o el gorro de mil colores del altiplano andino; con el foro de Davos-Nueva York o con el de Porto Alegre cuando en ambos, hay mucha cabeza pensante que siempre, llevan algo de razón en sus argumentos.

Es absurdo mezclar las nuevas tecnologías en todo este conglomerado de los excesos del capitalismo salvaje o el revulsivo de movimientos excesivamente alborotadores que descargan de razón cualquier réplica. Puede que su fulgurante expansión, su galopante implantación y su modo de extenderse obedezcan a las más puras leyes del mercado despiadado y competitivo, pero de ahí a considerar que su existencia sea negativa en sí misma es como negar cada uno de los avances de la humanidad.

Muchos de los jóvenes empresarios de esta región estamos completamente convencidos de que las nuevas tecnologías van a servir para acortar distancias entre ricos y pobres: entre au-

tonomías ricas y menos, entre países ricos o menos; entre las grandes multinacionales y las microempresas y entre profesionales o ciudadanos simples que vivan en zonas rurales o en grandes núcleos de población. Así de sencillo.

Esta mirada al futuro con optimismo no está sustentada sobre la nada tras la reciente presentación del proyecto Nerpio que tenderá redes de banda ancha para el 95% de los castellano-manchegos en 2 años aunque es posible que algo retrasados respecto al resto del país, y en condiciones, aseguran, de calidad e igualdad. Nos situará a alta velocidad en el firmamento de Internet, correo electrónico, servicios de teleasistencia y teleformación, comercio electrónico, contenidos multimedia o administración en línea. Todo acabado para 2005, cuando el 98,39% de los castellano-manchegos, que puede que no del territorio, tengan acceso a esa banda ancha.

El proyecto llega en un momento preciso de fuerte aumento de la demanda de estos servicios innovadores, cuando buena parte de las empresas de la región dependemos de ellas hasta casi para respirar. Un sueño que tiene visos de realidad, y al que tendrán acceso todas las zonas de la región incluidas las no rentables, aquellas en las que las operadoras de telefonía jamás llegarían, un objetivo que confiamos sea realidad.

Las grandes palabras que delimitan el desarrollo como cultura, sanidad, formación, educación y trabajo se hacen más creíbles desde una perspectiva de acceso para todos. Será ése un entorno propicio para la instalación de nuevas empresas que

generen mas progreso, riqueza y bienestar social.

Si el acceso a la cultura fue siempre el factor de garantía de justicia social, la cultura y la formación digital garantizan ahora sin ninguna duda la igualdad de oportunidades y el salto al desarrollo, claves para que las empresas incrementen su grado de competitividad, o al menos, no pierdan y mejoren la comercialización de sus productos.

Tanto la administración autonómica como la central están apretando el acelerador de la implantación de los nuevos sistemas conscientes de su importancia presente y futura. Si Castilla-La Mancha se ha perdido una revolución industrial, mas para mal que para bien, no puede ahora permitirse el lujo de perderse esta revolución silenciosa y algo más limpia pero puede que mucho más implacable para los neutrales, para quienes se queden a verlas venir, una vez más y no entiendan que el tan nombrado y deseado desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de los ciudadanos debe venir de la mano de esa sociedad de la información que debemos construir.

Colaboremos con la administración a la hora de coger este toro por los cuernos pero estemos vigilantes de que se cumple lo proyectado. Con normas que equilibren, que racionalicen, que conlleven una legislación capaz de organizar este inicial entuerto, al menos, en la Unión Europea cuyos miembros cuentan con leyes cuya flexibilidad, según países, dificultan la competitividad empresarial.

Las ideas de innovación y desarrollo deben echar raíces, sobre todo, como ideas entre los



que vivimos y trabajamos en Castilla-La Mancha. Debemos interiorizar y crearlas para poder aplicarlas a nuestras empresas, a nuestra sociedad. Lo otro, lo de las famosas TIC -tecnologías de la información y las comunicaciones-, no son mas que herramientas de trabajo, de ocio, para hacer más fácil nuestra vida cotidiana. No son mas que el hacha, la rueda o el fuego que hicieron avanzar a nuestros antepasados. Con estas nuevas herramientas podremos matarnos, hacer tanques y destructores o prender fuego al mundo. Como hemos hecho siempre. Pero también podremos construir viviendas, desplazarnos con comodidad o prender la llama olímpica.

No pretendo desde estas líneas hacer algo tan obvio a estas alturas como defender las nuevas tecnologías en las que esta organización se ha empeñado desde sus orígenes. Simplemente quisiera llamar la atención, si alguien ha resistido llegar hasta aquí, sobre el paso de gigante que estamos a punto de dar. Por eso debemos estar alerta a todas las direcciones y no

podemos cerrar nuestros oídos a quienes, desde sus diferentes perspectivas, se han puesto a pensar en los modos del avance humano.

Los foros de globalización, ya sea en la línea de Davos-Nueva York o en la de Porto Alegre avisan de estos cambios, por eso debemos escucharlos a todos sin olvidar que pertenecemos a un país no tan rico, y a una región no tan desarrollada como nos pensamos a veces. Son razones suficientes para prestar atención a personajes tan sesudos y dispares como el economista Samir Amin, el lingüista Noam Chomsky o el teólogo Leonardo Boff, solo unos pocos de los muchos que intentar encontrar el punto de equilibrio.

Los jóvenes empresarios de esta tierra que acabamos de poner en pie pequeñas o pequeñas empresas, no queremos verlas devoradas o desaparecidas ante los grandes monstruos internacionales. Como la inmensa mayoría de empresarios de la región que intentan competir con aquellas a duras penas, pero en muchos casos con éxito, en este mundo cada vez más pequeño.

7.390 €* =



fordfiesta 1.3 trend.

Ahora por tan sólo 7.390 € puedes tener todo un ford fiesta. Y esto es sólo el principio. Por ese increíble precio incluye airbag para conductor, elevavallas eléctricos, cierre centralizado, faros antiniebla... y el acabado interior de un modelo deportivo. Ha llegado el momento de que te lo lleves.

Información y prueba www.ford.es o 902 442 442

Siempre puedes confiar en tu fordfiesta

(PVP recomendado. Fiesta Trend 1.3 3p. Llantas no incluidas. Plan Prever y aportación Ford y del concesionario participante incluidos. Válido hasta fin de masa).

* 1.229.000 ptas.

Elías Santos e Hijos, S.L.
Ctra. N-420, Km. 165 · Argamasilla de Calatrava
Tlf.: 926 477100 · 926 477050

fordfiesta 

Ciudad Real tiene muchas posibilidades de ser sub sede olímpica



Oretania/Ciudad Real

El Alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega ha mostrado su satisfacción por las declaraciones efectuadas por el director de la oficina olímpica de Madrid 2012, Feliciano Mayoral, en las que afirmaba que «Ciudad Real tiene muchas posibilidades de ser sub sede olímpica».

Feliciano Mayoral hizo esta afirmación en el programa radiofónico emitido ayer en Radio Intercontinental «Primera Plana» al considerar que nuestra ciudad puede ser la sub sede olímpica ideal ya que según palabras suyas «está muy cerca de Madrid, a tan solo 45 minutos en AVE, y el Comité Olímpico Internacional exige que las sub sedes no estén a mucho más de media hora desde la villa olímpica». El director de la oficina olímpica de la candidatura de Madrid recordó también que Ciudad Real podría acoger los campeonatos olímpicos de balonmano y algunos deportes acuáticos.

Por su parte el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega considera que estas decla-

raciones suponen un fuerte espaldarazo a una idea que en su momento tuvo el equipo de gobierno en el Ayuntamiento de la capital y que se concretó en una moción que el grupo popular presentó en el pleno ordinario del pasado 4 de mayo del 2001 y que fue aprobada sólo con los votos del PP, y que recordemos, era relativa a la «solicitud de Ciudad Real como sub sede olímpica de los juegos de la Olimpiada 2012».

Desde esa fecha y hasta ahora, el Ayuntamiento de Ciudad Real ha enviado copia de esa moción y del acuerdo de pleno, al Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid, al Delegado del Gobierno de la región en nuestra provincia y al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Recordar que en la moción del grupo municipal popular en el Ayuntamiento de Ciudad Real se mostraba el apoyo expreso a la candidatura de la ciudad de Madrid, como sede olímpica de los juegos olímpicos del 2012, y se presentaba Ciudad Real como sub sede olímpica por la proximidad con la capital de

España a través del AVE, por la existencia de establecimientos hoteleros de gran calidad y por la experiencia en la realización de importantes eventos deportivos de carácter nacional e internacional. Otro de los aspectos que se destacaba en la moción era el que estaba previsto la realización de las obras de interés de recuperación de la ribera del Vicario, en este aspecto, el alcalde de Ciudad Real, Gil-Ortega, ha manifestado que el proyecto de recuperación está terminado y ha recordado que hace un mes, el Secretario de Estado de Aguas dio ya el visto bueno a la realización de ese proyecto, con lo que la ribera del Vicario se convertiría en el lugar ideal para la celebración de las competiciones acuáticas.

Por último recordar que en la moción se solicitaba a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que respaldara la candidatura de Ciudad Real en el caso de que Madrid resulte elegida y que apoyara a nuestra ciudad en cuantos proyectos y recursos económicos fueran necesarios para ser sub sede olímpica del año 2012.

Prado Pérez visito las obras del Centro Social del barrio de Larache



Oretania/Ciudad Real

La delegada provincial de la Consejería de Bienestar Social, Prado Pérez de Madrid, visitó las obras del centro social polivalente que el Gobierno de Castilla-La Mancha está construyendo en el barrio de Larache de Ciudad Real.

Durante la visita, la delegada y el presidente de la asociación de vecinos del barrio, Valentín Romero, pudieron comprobar que los trabajos marchan según los plazos establecidos. Las obras fueron adjudicadas a finales de noviembre por cerca de 445.000 euros a través de la Empresa Pública de Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, empresa dependiente de la Junta de Comunidades.

El centro social se está construyendo en una solar con fachada a la carretera de Fuensanta, entre las calles Eras del Cerrillo y Socuéllamos de casi dos mil metros cuadrados. El edificio, de seiscientos veinticinco metros de superficie, ocupará el centro de la parcela, que dispondrá de vallado perimetral.

El nuevo centro social será un edificio cuadrado de una sola planta que se articulará en

torno a un gran patio central rodeado por una galería acristalada. Este distribuidor comunicará la entrada al edificio y todas las dependencias.

El proyecto contempla tres salas de usos múltiples, un salón principal de ochenta y cinco metros cuadrados y dos de cuarenta y cinco metros, una biblioteca infantil, varios despachos, una zona de información y sala de espera y las dependencias de servicios correspondientes. El patio central tiene una superficie de setenta y ocho metros cuadrados.

La zona de despachos se sitúa en el lado derecho del edificio y la biblioteca infantil en el izquierdo, dejando todas las salas de usos múltiples en la zona trasera del edificio con salidas directas al patio posterior.

Las dos salas de usos múltiples están separadas entre sí y del salón principal con muros móviles plegables, pudiendo formar un espacio común de ciento setenta y cinco metros cuadrados. A su vez, el salón principal también se puede partir en dos más pequeños, de modo que se consigue una gran variedad de disposiciones en función de las necesidades del momento.



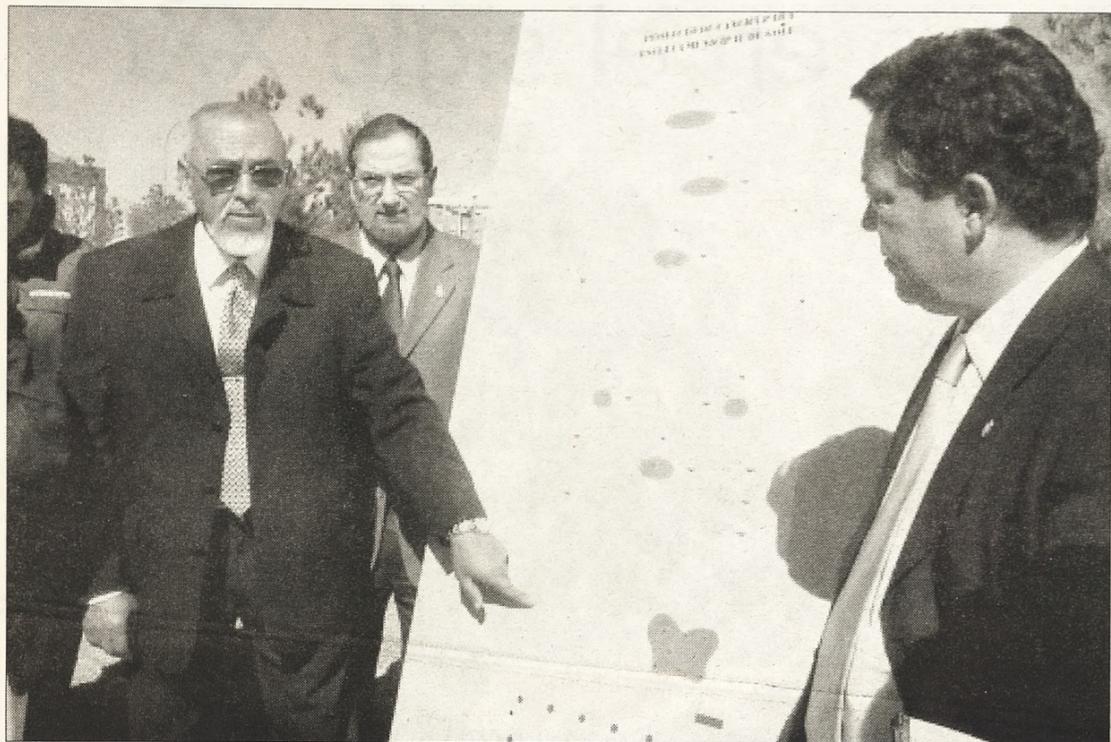
CITROËN & CARMOAUTO

C/ Asdrubal, 60 PUERTOLLANO

Tfns: 926 441294 - 441434 Fax: 429192



Gil-Ortega presentó el proyecto de cancha para la Escuela Municipal de Golf



Un momento durante la presentación del proyecto

C.G./Ciudad Real

Poder practicar tu mejor Swing, aprender a controlar su Slice, comprobar tu Handicap, en definitiva poder aprender y practicar el deporte del golf, un deporte que hasta ahora no estaba al alcance de poder practicarlo en nuestra ciudad y que gracias a la iniciativa del Ayuntamiento de Ciudad Real, no solamente podremos practicarlo, sino que en la Escuela Municipal de Golf, aprenderemos todo lo relacionado con este deporte: aprendizaje de los movimientos básicos, golpes, estrategias, normas, etc.

Para poder conseguirlo el Ayuntamiento, está construyendo una cancha de prácticas situada en el polígono Larache.

El proyecto que fue pre-

sentado por el alcalde de la ciudad, Francisco Gil-Ortega, tendrá un coste de 15 millones de pesetas, aunque se tiene la intención de ir ampliando las mejoras necesarias.

La cancha cuyas dimensiones son de 240 metros de largo por 85 de ancho, esta situada en la calle Criptana del polígono Larache, frente al Punto Limpio, y las obras ya se han iniciado, pudiendo estar terminada en el plazo de quince días, además contará con un cerramiento de entre cuatro y seis metros de altura, para poder evitar los accidentes que las pelotas altas pudieran provocar.

En esta cancha podrá ser usada simultáneamente por 24 personas, y tendrá el complemento de una Escuela Municipal de Golf, que estará

gestionada por el Patronato Municipal de Deportes, y que contará con la ayuda y el apoyo de los miembros del club de golf Las Albarizas, cuyo presidente, Antonio Pérez, estuvo presente en la presentación del proyecto, mostrándose satisfecho por el logro conseguido, diciendo que «es un gran día para la ciudad», Pérez, recordó que está era la única capital de provincia que hasta ahora no contaba con unas instalaciones para poder practicar este deporte; además pidió a los usuarios de las instalaciones, respeto para ellas, así como el aprendizaje de las normas.

Antonio Pérez, dijo que el golf, es el tercer deporte de España, en número de participantes, por detrás del fútbol y el baloncesto.

Presentada la Campaña Escolar de Teatro Infantil y Juvenil



M.J. Gallego/Oretania

El miércoles toca teatro

El pasado día 27 de febrero tenía lugar la primera representación teatral de la nueva Campaña Escolar de Teatro Infantil y Juvenil, que desde las concejalías de Juventud e Infancia y Educación, ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Ciudad Real, que tras comprobar el éxito obtenido por la anterior campaña, no ha dudado en volver a repetir la iniciativa.

Para esta ocasión el presupuesto con que se cuenta es de más de 4.100.000 de pesetas (25.166,51 euros), y será financiado conjuntamente y a partes iguales por las dos concejalías implicadas en la campaña.

Esta nueva edición tiene prevista la programación de un total de nueve obras, que podrán ser contempladas en el Teatro Municipal Quijano de Ciudad Real, en horario de 11:00 horas y 18:30 horas.

Para Miguel Ángel Rodríguez, concejal de Juventud e Infancia, las obras han sido seleccionadas para cumplir el objetivo de interesar a los niños y jóvenes por el teatro como valor cultural, al mismo tiempo que se difunde la actividad teatral como un medio de educación integral, y también fomentar el espíritu solidario y de tolerancia a través de las obras seleccionadas, pues cada una de ellas cumplen con ciertas funciones para fomentar valores y no han sido escogidas al azar.

El día 10 de abril, se representará «Hans, Ana y el Patito Feo»; el 24 de abril, «Cor de Mel»; el 8 de mayo, «La danza del sapo»; el 29 de mayo, «Crispín en el Reino de Pasimisi»; el 5 de junio, «La gran aventura de Isel». Miguel Ángel destacó la participación de un importante número de compañías de teatro de Ciudad Real.

acn system

Centros de Formación

PONEMOS EL FUTURO A TU ALCANCE

**CURSOS FORCEM
GRATUITOS
TRABAJADORES**

Avda. 1º de Mayo nº 1A - Entreplanta - 13500 Puertollano
Tel.: 926 440065 - Móvil: 600 803 405
e-mail: acnsys@arrakis.es

**CLASES APOYO ESTUDIANTES
CURSOS INFORMÁTICA
OFIMÁTICA E INTERNET
DISEÑO GRÁFICO
GESTIÓN EMPRESARIAL
CURSOS DE EMPRESA**

i System es formación !

El vicepresidente de Castilla-La Mancha asistió en el Ayuntamiento de la ciudad minera a la firma del convenio para la puesta en marcha de centros de excelencia de formación altamente cualificada

Barreda dice que el proyecto Virtus pone a Puertollano en el siglo XXI

Oretania/Puertollano

El vicepresidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, considera que el proyecto "Virtus" que ha echado a andar en Puertollano para crear cuatro centros de excelencia de formación altamente cualificada es "un gran acierto estratégico para poner a Puertollano en el siglo XXI":

Barreda, que asistió como "testigo esperanzado y entusiasmado" a la constitución de la fundación que dirigirá este proyecto, indicó el carácter "simbólico" del acto de hoy porque, para llegar a la firma de estos convenios, ha habido mucho trabajo dentro de un largo proceso que ha seguido muy de cerca, afirmó.

Gracias a este seguimiento, añadió, "estoy seguro del éxito de esta empresa y de que marcará un antes y un después en la historia de Puertollano" y destacó que en la ciudad minera hay un Ayuntamiento que trabaja por el futuro y no se resigna a refugiarse en un pasado supuestamente mejor.

Además, el vicepresidente destacó que la apuesta por iniciativas enfocadas hacia la alta cualificación laboral demuestran que la autonomía política de Castilla-La Mancha ha servido también para que los ciudadanos se hayan dado cuenta de que "no somos menos que nadie" y de que nuestra región también puede desarrollar grandes proyectos.

El acto de constitución de la Fundación "Virtus" celebrado en el Ayuntamiento de Puertollano contó con la presencia de

representantes de las instituciones que han asumido el patronazgo de la institución, en la que están presentes el Ayuntamiento de Puertollano, la Universidad de Castilla-La Mancha, Caja Castilla-La Mancha y las consejerías de Educación y Cultura y de Industria y Trabajo del Gobierno de Castilla-La Mancha.

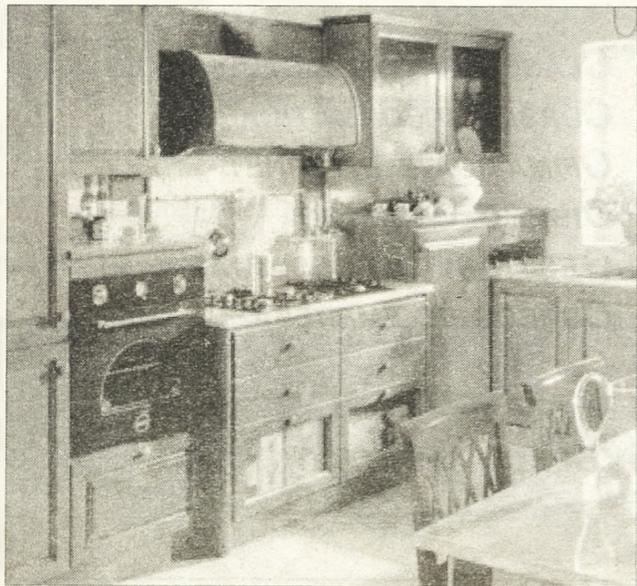
El proyecto "Virtus" es una red de centros de excelencia de formación de alto nivel tecnológico que tiene como misión informar, formar y prestar servicios a las empresas a través de un centro de Formación Aero-náutica, de Metrología y Ensayo, de Tecnologías de la Información y de Comunicaciones y de Ingeniería de Mantenimiento Industrial.

El objetivo de estas instalaciones es dotar a Puertollano de una infraestructura de centros capaces de impartir una formación innovadora de alto nivel tecnológico, convertir a Puertollano en referencia y modelo de excelencia formativa y proporcionar una formación de alta cualificación que dé satisfacción a las nuevas demandas del mercado laboral.

La financiación para la puesta en marcha de estos centros proviene de fondos públicos, aunque se pretende que los gestione la empresa privada para facilitar su autosuficiencia económica. Actualmente, hay ya dos centros en marcha en Puertollano, el Centro de Formación de la Construcción, dependiente de la Fundación Laboral de la Construcción, y el de Iniciativas Empresariales de Economía Social, que depende de la Fundación Lavora.



Casimiro Sánchez, en el momento de la firma y abajo empresarios del vivero de empresas posando junto al Vicepresidente



**VISITA NUESTRA
EXPOSICIÓN**

**Poligono Industrial «El Cabezuelo II»
13440 Argamasilla de Calatrava
Telf.: 926 477999 y 926 442508
Fax: 926 478255**

Bono entregó los premios del Certamen de Cartas de Amor



El periodista Juan Manuel Romero, fue el encargado de leer la carta de amor del Consejero de Sanidad, Fernando Lamata

Oretania/Puertollano

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, reivindicó en Puertollano la importancia del amor y los sentimientos y aseguró que están y han de estar siempre por encima de la política porque "al final, lo que te ayuda a vivir es que te quieran y sentirse querido", confesó.

Bono, que asistió en Puertollano al acto de entrega de premios del Certamen de Cartas de Amor que organiza la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "El Timón", señaló que había aceptado la invitación de la asociación para estar al lado de personas que reivindican la importancia del amor y porque, a pesar del pudor que pueda producir, "no hay nada más hermoso que hablar en público de un sentimiento tan profundo".

A este respecto, el presidente de Castilla-La Mancha afirmó estar convencido de que "el mundo tiene arreglo a través del amor", un amor hacía todos los seres humanos que se echa de menos en los foros y organizaciones internacionales, "llenos de declaraciones políticamente correctas y que entienden más de mercado que de amor", apuntó.

Bono puso como ejemplos de este amor hacía los demás a Vicente Castellanos, que dejó el Obispado de Palencia para estar al lado de los bolivianos más pobres, o al jesuita Vicente Ferrer, que desarrolla su labor misionera en la India, y comentó que le gustaría que en próximas ediciones de este certamen, que ha cumplido este año su decimosexta edición, pudieran explicar en una carta el significado del amor tiene para ellos.

Antes de la intervención del



Diferentes momentos del acto



presidente de Castilla-La Mancha tuvo lugar la entrega de los cuatro premios concedidos por el jurado y la lectura de las cartas de una carta remitida por el consejero de Sanidad, Fernando

Lamata, a quien la asociación "El Timón" invitó a sumarse al certamen de este año cuando el consejero asistió en noviembre a la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la asociación.

Araceli Muñoz visitó las instalaciones de Repsol YPF

Oretania/Puertollano

La Consejera de Industria y Trabajo de la Junta de Castilla-La Mancha, Dña. Araceli Muñoz de Pedro, ha visitado las instalaciones de la refinería de Repsol YPF en Puertollano, con objeto de conocer el proyecto de Mid Hydrocracking (MHC), instalación que se prevé esté operativa a finales de 2003.

En el transcurso de la reunión, mantenida con el Director Delegado, el Director de Proyectos de Repsol YPF y diversos miembros del equipo Directivo de la Refinería, la Consejera ha sido informada sobre los principales aspectos de este importante proyecto, que convertirá a la refinería de Puertollano en una de las primeras en aplicar una nueva tecnología limpia y capaz de producir los combustibles más respetuosos con el Medio Ambiente.

Entre los datos ofrecidos en la presentación que ha tenido lugar en la refinería, destacan tanto los relativos a la realización del proyecto en sí, como, muy especialmente, al Proyecto de Seguridad.

Este ha sido especialmente diseñado para garantizar la seguridad, tanto en el periodo de realización del proyecto, como durante todas las operaciones de montaje e instalación de la nueva planta y con el fin de velar por la formación en materia de seguridad de los operarios, para garantizar la misma durante la etapa de funcionamiento del Mild Hydrocracker (MHC).

Respecto al proyecto MHC, se han detallado a la Consejera las magnitudes principales de inversión de 236,2 millones de euros; tres millones de horas/hombre durante la etapa de construcción, con puntas de 1.650 trabajadores y 27 empresas participantes; 1,8 millones de toneladas al año en capacidad de la nueva unidad.

Además, se le han ofrecido una serie de aspectos sobre las especificaciones de los nuevos combustibles no contaminantes y la demanda actual y prevista de los mismos en el mercado nacional, que dan idea de la necesidad de esta nueva instalación y su indudable repercusión en la eficiencia económica de la refinería.

A partir de la puesta en marcha del MHC, la refinería de Puertollano podrá ofertar

productos innovadores y no contaminantes, cada vez más solicitados, adelantándose a la fecha prevista por la Administración para la obligatoriedad de producirlos.

Entre las empresas de ingeniería participantes en el proyecto del MHC, destacan además de la ingeniería propia de Repsol YPF, las compañías INITEC, HEYMO y SENER.

Asimismo, la Consejera de Industria y Trabajo ha sido informada de la marcha del plan de trabajo, con detalle de las actividades ya realizadas -ingeniería y compra de equipos-, las que se encuentran en ejecución y se encuentran, entre las que destacan los trabajos del Área de Conversión, que se llevarán a cabo en la próxima parada general de la refinería.

En cuanto al Proyecto de Seguridad, en el mismo están implicadas todas las empresas participantes y cuenta con el asesoramiento de Fluor Daniel, una de las cinco primeras empresas de ingeniería a nivel mundial, especializada en la aplicación del programa «accidentes cero» en todas sus obras, con notable éxito.

En el caso de Puertollano, se ha fijado como objetivo un índice de accidentalidad inferior al índice real que se está produciendo en las tareas de construcción de otros grandes proyectos de la compañía actualmente en curso.

Además del nombramiento de coordinadores de seguridad en proyecto y obra y la constitución de un equipo de supervisión formado por sesenta personas, el Proyecto de Seguridad prevé la formación continuada y rigurosa de todo el personal participante en los trabajos del MHC y perteneciente a veintisiete empresas.

Con motivo de su visita a la refinería, la Consejera de Industria y Trabajo ha sido también puntualmente informada de la inmediata puesta en marcha del Plan de Cambio Cultural en materia de Seguridad, por parte de la Dirección, que ya había sido presentado a la Dirección de Trabajo y a las autoridades locales, quienes han mostrado su aceptación del mismo.

Al conmemorarse este año el 50 aniversario de la inauguración del C.I. se informó a la Consejera de los actos que se están preparando para su celebración.

Fernando Calso se reunió con el Delegado del Gobierno Regional

El delegado de la Junta de Comunidades en la provincia, Santiago Moreno, y el alcalde de Argamasilla, Fernando Calso, hablaron de la próxima inauguración del instituto y de otros proyectos del Ejecutivo de Castilla-La Mancha en el municipio



Oretania/Ciudad Real

Las mejoras en la atención educativa que presta el Gobierno de Castilla-La Mancha a los niños y jóvenes de Argamasilla de Calatrava centraron buena parte de la reunión que mantuvieron en Ciudad Real el delegado de la Junta de Comunidades, Santiago Moreno, y el alcalde, Fernando Calso.

Estas mejoras pasan por la próxima inauguración del nuevo Instituto de Enseñanza Secundaria construido por la Consejería de Educación y Cultura, que ha supuesto una inversión de cerca de dos millones de euros, y por el compromiso del Gobierno regional para levantar un nuevo edificio que sustituya el actual del Colegio Público "Virgen del Socorro". Las obras se licitarán en cuanto esté ultimado el proyecto y la inversión estimada rondará los 2,1 millones de euros.

Además de interesarse por estas dos obras, el alcalde de Argamasilla de Calatrava preguntó por el equipamiento del

centro de mayores, proyecto que está ejecutando la Consejería de Bienestar Social con un coste de 270.000 euros. Santiago Moreno trasladará la solicitud a la delegada de la Consejería para evitar que se dilaten los plazos entre la terminación de la obra y la instalación del mobiliario. Asimismo, el delegado de la Junta, reiteró a Fernando Calso que la Administración regional sufragará a través de convenios de colaboración parte del coste de los servicios a los mayores que prestará el centro.

Por otro lado, el alcalde pidió al representante del Gobierno regional que la Junta de Comunidades asuma la conexión de la red de abastecimiento de Argamasilla con la de Puertollano para poder tomar agua en caso de emergencia.

Santiago Moreno calificó esta propuesta de "razonable", pero indicó que para llevarla a la práctica es preciso contar con el visto bueno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del propietario de la presa de Montoro, REPSOL-YPF, y del Ayuntamiento de Puertollano.

Para el delegado de la Junta de Comunidades, la garantía en el

abastecimiento a Argamasilla pasa por la traída de aguas desde el trasvase Tajo/Segura y también por la construcción del nuevo pantano de Montoro.

Otras cuestiones por las que se interesó Fernando Calso fueron la remodelación del centro cultural, proyecto que ejecutará la Consejería de Educación y Cultura con una inversión de 114.000 euros, y por la pavimentación de algunas calles del polígono industrial Cabezuelo I.

Santiago Moreno se comprometió a comunicar al delegado de Obras Públicas, Lorenzo Selas, está última solicitud. En la actualidad, este departamento del Gobierno regional está ejecutando la renovación de las redes de saneamiento de la zona industrial de Argamasilla, obras que tienen un coste de casi 422.000 euros, y tiene previsto comenzar antes de que acabe la legislatura la construcción de veinte viviendas de promoción pública con una inversión estimada que superará los 1,3 millones de euros.

Colegiales siembran arboles en el circuito de Educación Vial



Oretania/Argamasilla

La iniciativa medioambiental se enmarca en el programa de prevención de consumo de alcohol entre los más jóvenes, que se está llevando a cabo en este municipio gracias a la ayuda económica de la Diputación de Ciudad Real.

Unos 110 chavales plantaron variedades tales como olmos pumila y aligustres semilleros, en

total se prepararon 150 plantas, que se colocaron en el futuro circuito de Educación Vial que va a poner en marcha el Consistorio.

Según indicaba la concejal Jacinta Monroy, el Ayuntamiento argamasillero ha decidido apostar por el medio ambiente a la hora de organizar actividades dirigidas a niños y jóvenes, con las que se les intenta ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre saludables.

El Ayuntamiento quiere evitar el derrunbe de la Casa de Inquisición

Oretania/Argamasilla

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava ha aprobado solicitar una subvención de 29.273,19 euros (4,8 millones de pesetas) para rehabilitar la Casa de la Inquisición.

Esta obra quiere llevarse a cabo, según explicaba el alcalde Fernando Calso, con dinero del Fondo de Acción Especial de la Junta de Comunidades y el objetivo es reparar este emblemático edi-

ficio para mantenerlo en pie y evitar que se derrumbe.

La Comisión de Gobierno también ha dado el visto bueno a la solicitud de una ayuda de 239.668,60 euros (cerca de 39,8 millones de pesetas), dentro del Fondo Regional de Cooperación Local, para llevar a cabo una cuarta fase de renovación del alumbrado público de la localidad. De realizarse, subrayaba Calso, un 90 por ciento de la población dispondrá de una iluminación bastante aceptable.

Apuntes

Periódico de Información Local



El Ayuntamiento retoma la Escuela para Madres y Padres

El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava retomará en el mes de marzo la Escuela para Padres y Madres con hijos en edad escolar, una actividad puesta en marcha el año pasado por el Área de Bienestar Social y que ha dado muy buenos resultados

Oretania/Argamasilla de Calatrava

Según explicaba la concejal responsable, Jacinta Monroy, en esta ocasión presenta la novedad de que se abordará la educación de niños y adolescentes por separado, ya que los problemas que se suscitan en cada edad son diferentes.

De hecho, el desarrollo del niño, la evolución de los miedos, los problemas de conducta y técnicas para modificarla, las habilidades sociales y la generación de hábitos saludables, además de potenciar la autoestima.

Se celebrará en la primera planta del Ayuntamiento, los días 12 de marzo, 2, 16 y 30 de abril y el 14 de mayo, y con ella se pretende que los padres conozcan el desarrollo infantil, que se solucionen adecuada-

mente los problemas que surjan, mejorar las relaciones padre-hijo a través del diálogo y la comunicación y transmitirles a los padres formas de inculcar a sus hijos conductas saludables.

En cuanto a la Escuela de Adolescentes, se pretende dar a conocer sus cambios evolutivos, mejorar las relaciones entre padres e hijos, mejorar la comunicación entre los padres y afrontar las dudas que afloran en los progenitores sobre los problemas sociales de los adolescentes. Tendrá lugar en la primera planta de la Casa de Cultura los días 26 de marzo, 9 y 23 de abril y 7 y 21 de mayo.

Ambas líneas de trabajo serán activas y participativas y las impartirán las monitoras Ana Isabel Ruiz y Silvia Medina. Para participar en cualquiera de ellas, se puede llamar a los te-

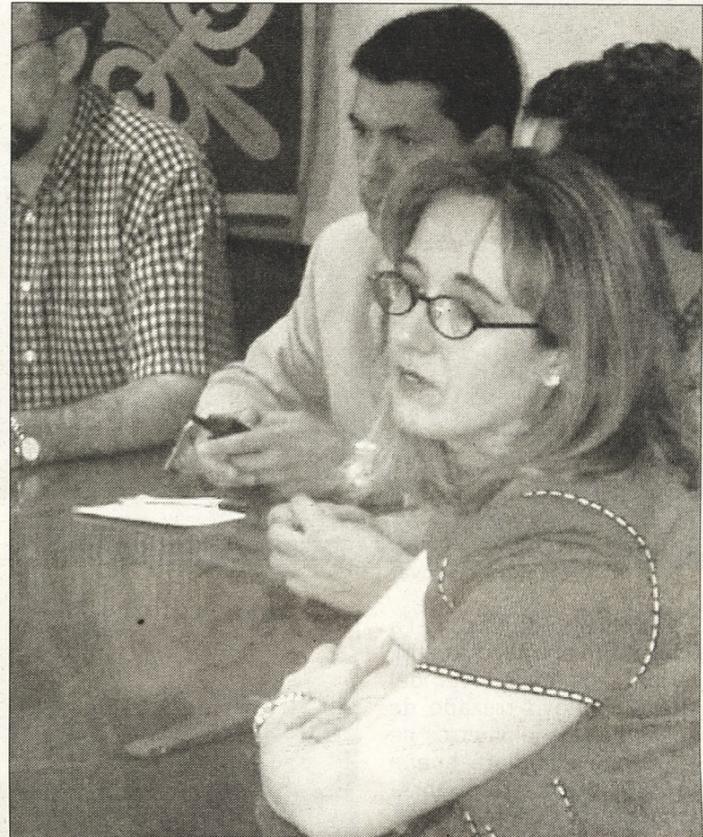
léfonos 926 44 25 20 ó 47 84 28.

TALLER DE SEXUALIDAD

Por otro lado, los días 4, 5, 11 y 12 de marzo, se va a impartir un Taller de Sexualidad en los colegios "Virgen del Socorro" y "Rodríguez Marín", destinado a niños de 11 años.

Dolores Rodríguez, médico de Urgencias del Centro de Salud de Argamasilla de Calatrava, será la encargada de llevar a cabo esta actividad, con la que se intenta transmitir información sobre este tema y, sobre todo, eliminar los mitos erróneos que tengan los chicos.

Se desarrollará en las aulas de los colegios y hay que recordar que ya se realizó un taller de este tipo en el instituto de Secundaria durante el mes de enero.



Novios'2002 cosecho un nuevo éxito con una gran participación



Ancamöbel y Florería Díaz, dos de las empresas presentes en la feria



Oretania/Argamasilla

Un gran número de parejas de novios de la comarca acudió a la fiesta nupcial que tuvo lugar el sábado 23, y domingo 24, en los Salones Diana, de Argamasilla de Calatrava, y en la que participaron un total de diecisiete

firmas comerciales exponiendo y ofertando sus productos. Según los organizadores, algunas parejas contratan directamente en el evento algunos de los servicios para el día de su boda.

Entre estas firmas se encuentran Ancamöbel y Florería Díaz, que expusieron y

ofertaron sus productos y servicios, dirigidos fundamentalmente a la organización del enlace matrimonial.

Ángel Carneros, gerente de Ancamöbel señaló que la participación de firmas comerciales en la presente edición ha sido similar a otros años, logrando cumplir con el objetivo

de atraer la atención de las parejas por el evento para que puedan conocer fácilmente y en un mismo lugar todo lo que necesitan para llevar a cabo la celebración de su boda, indicando que son muchas las parejas que contratan los servicios y productos en el mismo evento.

En el transcurso de la fies-

ta nupcial, los asistentes, procedentes de diferentes localidades de la comarca, pudieron disfrutar de un exquisito ambiente en el que no faltó la música, un desfile de vestidos de novio, demostraciones del trabajo que realizan algunas firmas y un ágape.

La variante se inaugurará en Abril tras doce meses de obras



Barreda estuvo acompañado por León Tirado y Fernández-Pacheco

Oretania/Almodóvar

El Gobierno de Castilla-La Mancha abrirá al tráfico en abril la variante de Almodóvar del Campo, un nuevo trazado de algo más de seis kilómetros de longitud que eliminará buena parte del tráfico que soporta actualmente la travesía de Almodóvar e incrementará la seguridad para los vecinos y el tráfico rodado.

La circunvalación, que la Consejería de Obras Públicas adjudicó por algo menos de 4,8 millones de euros, rodea Almodóvar del Campo por el norte y comunica las carreteras CM-4110 y CM-4115, que proceden respectivamente de Puertollano y de Brazatortas. En las intersecciones con estas carreteras se han construido enlaces a distinto nivel.

El nuevo trazado tiene una anchura de diez metros, divididos en dos carriles de tres metros y medio con sus correspondientes arcenes de metro y medio de ancho y el radio de todas las curvas supera los quinientos metros de radio mínimo.



El vicepresidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, visitó esta tarde las obras de la nueva variante, en la que la empresa adjudicataria ya ha extendido la primera capa de rodadura. Después de explicarle las características generales de la circunvalación, Barreda recorrió el trazado en autobús para ver como se están ejecutando los trabajos finales de la obra y como se han resuelto las intersecciones con los caminos y carreteras ya existentes.

Así, para los cruces con las carreteras de Villamayor de Calatrava y de Cabezados se han previsto dos rotondas de

sesenta metros de diámetro, mientras que para los tres caminos rurales que atraviesa la variante habrá dos pasos inferiores y uno elevado. Además, el proyecto de la obra incluye la construcción de más de seis kilómetros y medio de vías de servicio para asegurar el acceso a las fincas colindantes a la variante.

En la visita a las obras, el vicepresidente de Castilla-La Mancha estuvo acompañado por el alcalde de Almodóvar del Campo, Antonio León, y por el director general de Carreteras y Transportes, Juan Antonio Fernández-Pacheco.

Sahuquillo visitó Almodóvar



Un momento de la presentación

C.G./Almodóvar del Campo

Luis Carlos Sahuquillo, director general de Servicios Sociales, acompañado por Prado Pérez de Madrid, delegada de Bienestar Social; Juan Antonio León Triviño y el alcalde de la ciudad, Antonio León Tira-

do, presentó el proyecto de reforma del centro de mayores del municipio.

Según Sahuquillo, las obras se reanudarán en marzo, para que en un plazo de diez meses, la localidad tenga un centro de mayores a corde a las necesidades

Manoli Barragán presentó su dimisión

Oretania/Almodóvar

Manoli Barragán, responsable de la concejalía de Bienestar Social, Juventud y Sanidad, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, ha

presentado la dimisión como edil del grupo socialista, alegando motivos personales y profesionales, ocupará su sillón, el siguiente en la lista socialista, Ángel Fúnez Hernández.

La Bodega del Cacho



A
L
M
O
D
O
V
A
R

C/ CIMADEVILLA, 16
TEL.: 926 484029

Muebles Fernández

MUEBLES
FERNANDEZ

C/ Hernán Cortés, 10
Tel.: 926 426972
Puertollano

Díaz asegura que no existe ilegalidad en la Política Laboral

Oretania/Almadén

El concejal de Personal y teniente de alcalde de Almadén, Julián Díaz, asegura que no existe ilegalidad en la política laboral del Ayuntamiento, como se está demostrando en los tribunales, en los que algunos trabajadores se dedican a denunciar sistemáticamente al consistorio, y éste gana ultimamente las sentencias en los Tribunales porque las peticiones de los denunciantes no tienen sentido. Además acusa a Cerro de mentir, porque el Ayuntamiento cuenta con una plantilla de 48 trabajadores a los que afecta el convenio y no cien como él decía.

Julián Díaz indica que "en muchas ocasiones las pretensiones de algunos de los trabajadores es la de exigir sus derechos, descuidando sus deberes, y si no se accede usan medios coercitivos antes que de diálogo, denunciándolo todo por sistema".

Le sorprende a Julián Díaz la doble vara de medir de algunos sindicalistas que "hacen dejación de sus funciones en empresas y otros lugares donde se dan situaciones laborales dignas de denuncia, para atacar más por motivos personales y políticos que sindicales a la alcaldía de Almadén, sin razones que justifiquen sus ataques".

El concejal de Personal también observa una grave confusión entre temas sindicales y políticos en las declaraciones de Angel Cerro, que "espero tenga respuesta por parte de quien corresponde, porque se ha metido en un terreno que no le corresponde", y aseguraba también que "los manifestantes nos comuniquen oficialmente, bien a través del registro o algún documento el porqué de su actitud, porque considero que es honesto buscar el diálogo a través de los cauces establecidos en democracia".

Julián Díaz "además considera que "si realmente el sentir de estos trabajadores es el diálogo, pienso que éste se busca por otras vías, y no a través de la coacción, la confusión y el insulto sistemático que ejerce una minoría de representantes sindicales hacia el equipo de gobierno", añade.

El concejal de personal explicó también como la pasada semana el concejal de Personal y los servicios jurídicos del Ayuntamiento, a instancia de la alcaldía y sin petición previa de ningún sindicato, se convocó una reunión con la plantilla de la Policía Local para tratar sobre aspectos concretos económicos



(horas extraordinarias, etc) y cualquier otro problema que hubieran considerado conveniente tratar, cosa que no hicieron.

Como se recordará la alcaldesa de Almadén, Josefa Babiano, se sorprendía ayer que un tema laboral, pese a su importancia, sólo afecta al Ayuntamiento (con una plantilla de 48 trabajadores entre laborales y funcionarios), sea utilizado por Cerro como excusa para poner en entredicho su labor para presidente de la Corporación almadenense, cargo que ocupa porque los vecinos de la localidad así lo han querido al volver a votarla por mayoría, sin duda valorando la gestión realizada a lo largo de estos años.

Entre los aspectos positivos de su gestión destacó el trabajo para diversificar la economía de Almadén, creando un Polígono Industrial, con la inestimable ayuda del Gobierno regional, que ha generado unos 200 empleos, polígono que se ha quedado pequeño y ahora se va a ampliar para dar cabida a un mayor número de empresas y crear más empleo. Entre otras muchas actuaciones llevadas a cabo, que han generado más puestos directos e indirectos, y que no viene al caso ponerse a enumerar ahora.

En cuanto a la velada amenaza sobre la presentación de una candidatura independiente, Babiano recordó que "la Constitución reconoce el derecho de los españoles a participar en política, y en el Ayuntamiento están representados tres partidos políticos, los socialistas que gobernamos con mayoría absoluta, y los dos partidos de la oposición, los populares e independientes; si otras personas quieren presentarse, están en su derecho; y que los votantes decidan, como hasta ahora han venido haciendo, pero que no confundan a la opinión pública y usen su tribuna sindical para hacer política, porque no me parece honesto", al tiempo que pedía tranquilidad a este sindicalista ya que "aún queda mucho tiempo para las elecciones municipales".

Se presentó el futuro Centro de Especialidades

Oretania/Almadén

El Centro de Especialidades de Diagnóstico y Tratamiento (CEDT) de Almadén acercará la atención sanitaria al ciudadano de esta localidad y su comarca, evitando la mayoría de los desplazamientos y mejorando la calidad de vida de los usuarios. La Junta de Comunidades tiene entre sus prioridades este CEDT, como explicaron ayer, Angela Sanroma, delegada provincial del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM), y el jefe regional de Atención Primaria, Jesús Hernández, en su visita a Almadén, primera tras asumir las transferencias la comunidad autónoma.

La alcaldesa de Almadén, Josefa Babiano, y parte de su equipo de gobierno municipal, recibieron a Sanroma y Hernández, que llegaron acompañados de dos técnicos, Fernando Sáez y Amparo Carrillo.

Esta delegación sanitaria explicó de el Ayuntamiento organizó el nuevo SESCAM, organismo que gestiona las transferencias sanitarias en la comunidad autónoma, y mostró un boceto del que será futuro Centro de Especialidades de Diagnóstico y Tratamiento de Almadén, antes de dirigirse al Centro de Salud de Almadén y a inspeccionar directamente los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento para levantar el CEDT, ubicados al lado del Centro de Salud.

Según el boceto inicial, susceptible de cambios cuando comience a funcionar la comisión que elabore el Plan Funcional del mismo, el Centro de Especialidades de Almadén tendría unas dimensiones de 4.000 a 5.000 metros cuadrados, y estaría dotado de los medios materiales y humanos necesarios para la atención de las 10 especialidades más demandadas en la comarca. Estos especialistas procederían de los hospitales de referencia Puertollano o Ciudad Real, de modo que, los días que no estén en este CEDT trabajarían en estos hospitales.

Según comentaba Angela Sanroma, "las demandas de la comarca de Almadén son justas y razonables, y el SESCAM no escamoteará medios para solucionarlas". Así este año comenzará a contratar 500 personas para reforzar en toda la región el servicio de salud. Sanroma dejó claro como, en estos 42 días iniciales de asunción de transferencias sanitarias por parte de la Junta de Comunidades, se ha trabajado en el



boceto o diseño inicial del futuro CEDT de Almadén, así como en la recopilación de datos y pre-diseño del Plan Funcional, tal y como prometió el consejero Fernando Lamata, el pasado año en su visita a la comarca, cumpliendo el compromiso ofrecido de que en el 2002 se trabajaría ya en la solución a los problemas sanitarios de la zona.

Este CEDT estará dividido en tres áreas principales. La de Especialidades. La de coordinación entre especialistas y los hospitales de referencia, y la de Urgencias, que ofrecerá sus servicios las 24 horas al día, y que reforzará el actual servicio de urgencias con más personal, el material clínico necesario y un "urgenciólogo", especialista en esta modalidad que son capaces de resolver gran número de incidentes, de manera que se calcula que más del 80% de las urgencias actuales se resolverán en Almadén, sin necesidad de desplazamientos, según dijo Jesús Hernández.

Este CEDT estará totalmente informatizado y funcionará por el sistema de Telemedicina en contacto directo con el hospital de referencia, de modo que se pretende que, en un solo día, al usuario se le hagan las pruebas y el diagnóstico en Almadén, es decir que la gran mayoría de los casos urgentes se van a poder resolver en la comarca. Además en el CEDT se realizará el seguimiento de las embarazadas durante los 9 meses y se estudiará el tema de la Diálisis.

Sanroma y Hernández comentaron que en próximos días se desplazarán los arquitectos del SESCAM a Almadén para realizar su trabajo de campo y medición de terrenos con vistas al diseño del CDT. De forma paralela, el Ayuntamiento emprenderá las acciones para liberar y acondicionar la superficie ofrecida. Al mismo tiempo, se creará una Comisión Comarcal que elaborará el Plan Funcional de gestión del CEDT, donde estarán representados los ayuntamientos de la zona sanitaria y representan-

tes del SESCAM. Se quiere tener redactado este Plan Funcional en un mes.

La intención del SESCAM, según comentó Angela Sanroma, es agilizar los trámites para comenzar las obras del Centro de Especialidades de Diagnóstico y Tratamiento de Almadén en los primeros meses del próximo año 2003, y estiman ejecutarlas durante este ejercicio y el 2004, con la idea de que comience a funcionar para el 2005.

¿Y mientras qué?

¿Y mientras qué? Preguntaba la alcaldesa de Almadén. En estos dos o tres años, ya se irán notando, de forma paulatina, la asunción de transferencias y la cercanía de la gestión al ciudadano, porque poco a poco se irán realizando mejoras, reforzando los especialistas más prioritarios (Ginecología, etc), se trabaja además en la adecuación de las bandan horarias de atención de especialistas en el hospital de Puertollano, para que puedan los usuarios de la comarca hacer luego uso del transporte público, y otras mejoras en transportes, etc. Introducción de las mejoras para cuya llegada Angela Sanroma pidió "tranquilidad, colaboración y exigencia".

Tras la visita al Centro de Salud, donde departieron con el personal sanitario, y la inspección de los terrenos, la delegación del SESCAM mantuvo una charla con miembros de asociaciones y representantes del Consejo Comarcal de Salud, con su presidente, Leovigildo Franqueza, al frente, el cual expresó su satisfacción porque se cumpliera lo prometido por el consejero Fernando Lamata, de trabajar en la solución definitiva a los problemas sanitarios de Almadén. Este consejo comarcal se reunirá el próximo día 26 para hablar del tema.

Verónica Astillero se prepara para Miss España



Oretania/Daimiel

La actual Miss Castilla-La Mancha, la daimieleña Verónica Astillero, representará a Ciudad Real a partir del 15 de marzo en el certamen de Miss España.

Verónica posee los títulos de Miss Ciudad Real, Miss Tomelloso, Miss Daimiel y también el de Miss Castilla-La Mancha.

A sus 18 años, Verónica estudia bachillerato en un instituto de Ciudad Real. De momento ha dejado aparcadas sus clases para acudir al certamen de Miss España, al que va con mucha ilusión y consciente de lo difícil que es ganar.

De momento, parte desde Madrid hasta Túnez donde permanecerá cuatro días junto a sus compañeras para preparar el Certamen de Miss España que se celebrará en Algeciras los días 15 y 16 de marzo.

Verónica tiene los pies en el suelo, quiere seguir estudiando, se inclina por el periodismo, entre otras carreras, y querría en un futuro compaginar sus estudios con el mundo de la moda.

La daimieleña acude a este concurso con el ánimo de aprender y divertirse, obteniendo de este encuentro un buen recuerdo.

VIII edición del Certamen «Cartas de Amor»



Oretania/Daimiel

La asociación de Amas de Casa y Usuarios "Calatrava" de Daimiel celebró el sábado, día 22, un acto literario en el Teatro Ayala donde se entregaron los premios correspondientes a la VIII edición del Certamen "Cartas de Amor".

Al emotivo encuentro asistieron el alcalde de Daimiel, José Manuel Díaz Salazar, la concejal de Cultura, María Dolores González Mohino, el diputado provincial, José Díaz del Campo y miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

La vicepresidenta de la

asociación Amas de Casa y Usuarios "Calatrava", Pilar Garzás, mostró su satisfacción por la alta participación y calidad de los trabajos presentados.

Por su parte, la concejal de Cultura hizo una valoración positiva donde destacó la importancia de expresar sentimientos mediante la escritura.

El primer premio lo recibió Carmen Pilar Catalán con la carta titulada "Sin amanecer". El segundo galardón fue para Cristina Fernández Espartero autora de "Valdeespejos, invierno". El tercer premio se otorgó a María José López con la carta "Mi querida abuela Manuela".

Amfar prepara las actividades del año 2002

Oretania/Daimiel

A lo largo del año pretenden llevar a cabo una serie de proyectos encaminados a la formación, ocio y autoestima.

La Asociación de Mujeres del Ámbito Rural está desarrollando desde hace unos meses una serie de actividades y viajes donde las mujeres daimieleñas están respondiendo a las iniciativas programadas desde esta asociación compuesta por unas sesenta afiliadas.

Según la presidenta Local de AMFAR, María Luisa Velázquez el "optimismo" es la tónica predominante ya que, en el balance realizado en la Asamblea Anual del 2001 han notado que las actividades programadas a lo largo del año pasado ha contado con una respuesta masiva y un gran interés por parte de las asociadas.

AMFAR - Daimiel está organizando una ambiciosa programación para este año enfocada a la formación, educación,



autoestima, ocio y conocimiento de los productos agroalimentario de las asociadas. De esta forma, una vez al mes se realizará una jornada que trate algún tema de interés. Además las actividades programadas incluyen viajes, cursos de informática e inglés y cursos.

Para María Luis Velázquez, la Asociación afronta los próximos

meses con numerosos proyectos basados en la formación y con ganas de trabajar en beneficio de las mujeres rurales.

La presidenta Local de AMFAR ha lanzado un mensaje de ánimo e iniciativa a todas aquellas personas interesadas en formar parte de los proyectos de esta asociación ya que, redundará en su estima y sociabilidad.

Manuel Gerena actuó por primera vez en Daimiel

Oretania/Daimiel

Manuel Gerena, único cantautor flamenco del país, ofreció en el Teatro Ayala, un recital flamenco evocando la obra de Miguel Hernández, el poeta de la libertad.

El cantautor ha defendido también la libertad dentro del flamenco, así como su carácter de renovación, además de declararse, tanto en su vida como en su obra, defensor de la democracia y cercano a los más desfavorecidos.

Manuel Gerena, se ha mostrado respetuoso con las voces disidentes con respecto a su forma de hacer flamenco, al tiempo que ha pedido respeto para su obra, considerándola como un «grito libre» igual que los cantos espirituales de los negros (jazz, blues, etc.)

Según el cantautor de flamenco, este proyecto se gestó a partir de una promesa realizada a la familia del poeta, hoy hecha realidad.

El disco, que recopila los poemas más importantes de Miguel Hernández, se editó hace seis meses y durante todo este tiempo ha ofrecido recitales de poesía en las universidades y foros culturales más importantes del país.

El autor ha manifestado que está preparando un nuevo trabajo que bajo el título «Nueva palabra al son del viejo cante» verá la luz en próximas fechas.



Los gastos generales del Centro Ocupacional fueron de 56 millones en el 2001



Oretania/Manzanares

A cincuenta y seis millones de pesetas ascendieron el pasado año los gastos del Centro Ocupacional de Manzanares, que tiene capacidad para 50 usuarios y en el que tienen actividad laboral discapacitados psíquicos de esta localidad, además de otros procedentes de Membrilla, Valdepeñas y Daimiel. El objetivo fundamental de la actividad del Centro es la integración social y laboral de los discapacitados.

Gastos de personal, reparación y mantenimiento, primas de seguros, primas de estímulo, alquileres, alimentación y limpieza, suministros e inversiones son las partidas en las cuales se gastaron el pasado ejercicio los cincuenta y seis millones largos que se emplearon en el Centro, siendo el capítulo de personal, con casi veintiocho millones de pesetas el más relevante.

Manuel Molina, señaló con ocasión de los presupuestos generales de la Concejalía de Bienestar Social que el Ayuntamiento de Manzanares, órgano gestor del Centro, tiene suscrito un convenio de colaboración para su mantenimiento que se renueva anualmente con la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, precisando que "la cantidad aprobada para el ejercicio económico de 2002 es de 43.775.000 pesetas".

Molina destacó que la terapia ocupacional, consistente en actividades realizadas por los usuarios de acuerdo a sus condiciones individuales, bajo la dirección de personal del Centro Ocupacional tiene particular importancia. El concejal de Servicios Sociales precisó que algunas de las actividades que se realizan tienen carácter industrial, citando distintos trabajos

para empresas de la localidad como Dismán La Mancha, Tudor y Miguel Ballido. Los usuarios del Centro también realizan trabajos de multiplicación y propagación de plantas para las zonas verdes de Manzanares.

En el aula de apoyo se procura dar al usuario una educación que le posibilite alcanzar su máximo desarrollo personal, intentando dentro de sus limitaciones que adquiere autonomía personal y social, así como afianzar y ampliar los conocimientos básicos que han traído adquiridos de la escuela o institución educativa de procedencia.

En Centro cuenta con un servicio de comidas concertadas con un restaurante de la Manzanares puesto que el horario de permanencia en el mismo lo hace necesario. Molina señaló que dado que el Centro asisten usuarios de distintas localidades "se dispone de dos líneas de recogida de los mismos, una que realiza la ruta de Valdepeñas, Membrilla y Manzanares, otra que realiza la ruta Manzanares-Daimiel".

Según el concejal de Servicios Sociales "los ingresos que el Centro Ocupacional obtiene por los trabajos realizados en los distintos talleres repercuten en los usuarios de mismo pago por los trabajos realizados y al mismo tiempo como estímulo para el desembolso de los mismos".

Señaló que los servicios complementarios consisten en el apoyo de una psicóloga y una fisioterapeuta y, entre la actividades formativas, recordó un viaje a Salou-Portaventura, representaciones de obras de teatro en colaboración con AFADI, la participación en la Muestra de trabajos Laboral y el encuestado de usuarios en Ciudad Real con distintos centros ocupacionales de la provincia.

"El clima de crispación se debe a que se acercan las elecciones"

Oretania/Manzanares

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Manzanares considera que la unidad de acción que últimamente se aprecia en los grupos de la oposición es una reedición de la famosa "pinza" política que hace unos años emplearon el Partido Popular e Izquierda Unida a nivel estatal en contra del PSOE. Según el portavoz socialista, Antonio Caba, el actual clima de crispación política que se vive a nivel local se debe a que se acercan las elecciones municipales.

Antonio Caba, que cree que los grupos de la oposición no están acertados en su forma de proceder al intentar comprar la vida política local, dijo que en la población no existe tal crispación a pesar del empeño del PP e IU y de algunas otras personas. El portavoz socialista es fruto de la cercanía de las elecciones municipales, para las que aún falta poco más de un año.

El primer teniente de alcalde también considera que esta "unidad de acción" que últimamente exhiben en Manzanares el PP e Izquierda Unida es una reedición de la famosa "pinza" política. "Todo lo basan en poner a caldo al alcalde y aprovechan cualquier cosa para hacerlo", señaló Caba, quien dijo que los socialistas tienen la suficiente tranquilidad como para no caer en las continuas provocaciones que hace la oposición, empeñada en



Antonio Caba

acusar reiteradamente al Gobierno Municipal de prepotencia y actitud dictatorial.

"Nosotros únicamente utilizamos la mayoría que nos da el pueblo para intentar conseguir lo mejor para Manzanares, sin prepotencia ni rodillo", añadió el portavoz socialista, quien dijo que es fácil acusar de dictatorial a un grupo que tiene mayoría absoluta. En este sentido dijo que el PP también gobierna con mayoría absoluta en otras instituciones y que la emplea en sus acuerdos, "algo lógico y democrático que la oposición de Manzanares ve normal en otros sitios pero que aquí califica de dictadura", precisó Caba.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista también se refirió al cambio del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el equipo de gobierno y que ha sido uno de los detonantes de las últimas críticas a cargo de los grupos de oposición. Antonio Caba mostró su

extrañeza "porque en muchos lugares donde gobiernan sólo admiten los ruegos, preguntas o interpelaciones con un plazo muy superior a las cuarenta y ocho horas que ahora se piden en Manzanares".

Cambio Caba explicó que este cambio se hace como tanto oposición como grupo de gobierno estén más acertados tanto en sus preguntas como en sus respuestas. En cuanto a la supresión del turno de intervenciones que el público tenía al final de los plenos, el primer teniente de alcalde explicó que los años de gobierno socialista demuestran que cualquier ciudadano es atendido sin mayor problema por el alcalde o cualquier concejal "por lo que hemos preferido seguir recibiendo a los ciudadanos en el Ayuntamiento, que es donde se debe, para que la oposición no aproveche el turno del público para hacer política", añadió Caba.

«El Galán de la Membrilla» representó con éxito «Los Comediantes»

Oretania/Manzanares

La Casa de Cultura de Manzanares acogió con éxito la puesta en escena de la obra de Alonso Prieto "Los Comediantes", a cargo del Grupo Cultural "El Galán de la Membrilla". El público que acudió a la representación, disfrutó con las aventuras y desventuras de sus personajes que, en clave de humor y con música en directo, cuentan una historia de enredos y engaños.

El Grupo Cultural "El Galán de la Membrilla", dirigidos por el manzanareño Juanjo Rodríguez, representó el domingo en la Casa de Cultura "Los

Comediantes", una comedia musical inspirada en los pasos de Lope de Rueda con la que, según explicó su director, pretenden homenajear a los clásicos con el fin de acercarlos más a la sociedad actual y a los jóvenes.

En el escenario se puede ver a Maese Nicolás, papel que interpreta José Jiménez, quien dirige la Compañía y la lleva por esos mundos de Dios, y a su mujer Mariana de Triana, en cuya piel se pone Ascensión Nuñez, que colabora en dar prestancia y boato al espectáculo. Francisco Alumbroer da vida a Martín de Villalba, bobo del cuento que resulta burlado y protagonista de la historia. Bárbara, papel que interpreta Manuela Jiménez, es

su fogosa y ardiente esposa que lo engaña con el estudiante (Pedro J. Ramírez), un joven pícaro y aprovechado.

Otros actores que intervienen en la representación son Cristóbal Bellón, como médico, Loli Arias como bruja y Sandra Fernández como muchacha que resulta ser una transfiguración de la bruja. Además intervienen Francisco Crespo, Félix Arias, Ana Isabel Menchén y Vicente López como músicos que intentan alegrar el espectáculo con música en directo. El público que asistió a la representación permaneció atento a todos los movimientos de los personajes en el escenario pasando un rato divertido.

EL ENCANTO, ESTÁ EN EL INTERIOR

CIUDAD REAL
TURÍSTICA Y NATURAL



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE CIUDAD REAL
www.dipuocr.es

DVD TOSHIBA



IMPOSICIÓN

18.100 € 6 meses
(3.011.587 ptas.) T.A.E. 2,51%*

Disfrute de sus ahorros día y noche
EURO PLAZO HOGAR
6 meses

Registrado en la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Nº EFPUB 04/2002



ASPIRADOR UFESA

IMPOSICIÓN

12.100 € 6 meses
(2.013.271 ptas.) T.A.E. 2,02%*

FUNDAS NÓRDICAS CON RELLENO BONDRAP

CAMA DE MATRIMONIO

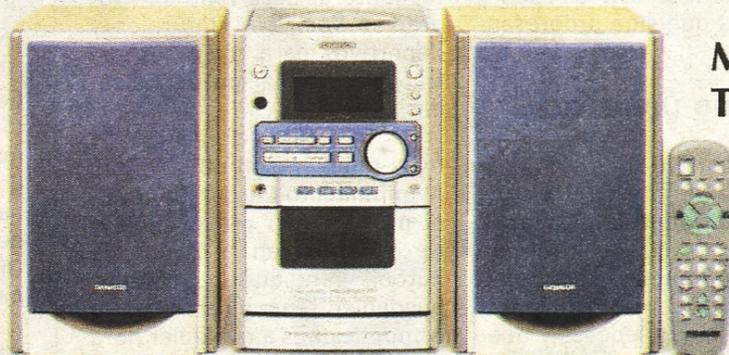
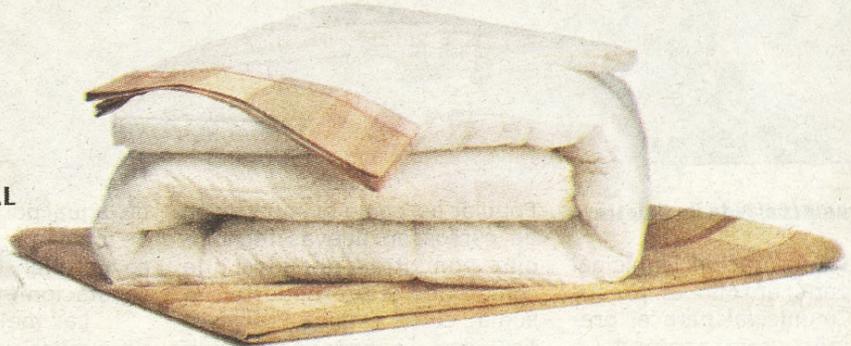
IMPOSICIÓN

9.000 € 6 meses
(1.497.474 ptas.) T.A.E. 1,95%*

2 FUNDAS CAMA INDIVIDUAL

IMPOSICIÓN

12.000 € 6 meses
(1.996.632 ptas.) T.A.E. 1,95%*



MICROCADENA THOMSON

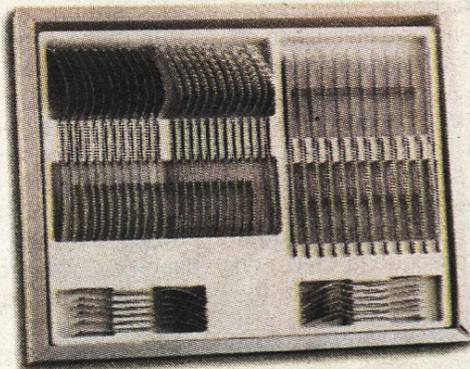
IMPOSICIÓN

18.000 € 6 meses
(2.994.948 ptas.) T.A.E. 2,52%*

CUBERTERÍA
48 PIEZAS
MAGEFESA

IMPOSICIÓN

6.000 € 6 meses
(998.316 ptas.) T.A.E. 1,94%*



VAJILLA DE PORCELANA
20 PIEZAS

IMPOSICIÓN

3.000 € 6 meses
(499.158 ptas.) T.A.E. 1,69%*



CCM

*Cumplimos 10 años
1992-2002*

No existe remuneración en efectivo * T.A.E. correspondiente a la remuneración en especie

El presupuesto municipal de Calzada, asciende a unos 355 millones de pesetas



Oretania/Calzada de Calatrava

La Corporación Municipal de Calzada aprobó el presupuesto municipal para el presente año, que asciende a 2.130.054,73 euros (unos 355 millones de pesetas), con los votos a favor de los socialistas y la oposición de los populares, en un pleno ordinario presidido por el alcalde Francisco Espinosa. Estos presupuestos son meramente inversores, de gran sensibilidad social y generadores de empleo.

La sesión del pleno del Ayuntamiento de Calzada aprobó con los votos de la mayoría socialista los presupuestos, que ascienden a unos 355 millones de pesetas, que fueron calificados de "continuistas para bien, incidiendo en el empleo ya que la mayoría de las inversiones se realizarán directamente por el Ayuntamiento con personal de la localidad, y se buscará la mejora de las infraestructuras y del medio ambiente", defendió el portavoz del socialista.

Este Presupuesto municipal tiene en cuenta la programación de numerosas actividades y la puesta en marcha de nuevos programas sociales como los de prevención del consumo de alcohol entre menores y realización de actividades deportivas y de ocio, comentaba también el alcalde Francisco Espinosa.

La solicitud de un Centro de Internet a la Junta de Comunidades y la inversión en adquisición de equipos informáticos para equipar al Consistorio y la Universidad

Popular así como la impartición de cursos en nuevas tecnologías son otras partidas que comprende el presupuesto. En suma, como explica Francisco Espinosa, se pretende cumplir íntegramente el programa electoral municipal con estos presupuestos, "porque estamos comprometidos con Calzada y queremos que siga progresando".

POLIGONO INDUSTRIAL

La partida más significativa es la de 180.304 euros, unos 30 millones de pesetas, a la urbanización y construcción del nuevo Polígono Industrial, que servirá para la implantación de emprendedores y nuevas empresas, generando empleo y diversificando el tejido productivo.

El plan de Aldeas también forma parte importante del presupuesto. Se destinarán 10 millones de pesetas a mejoras en Huertezuelas para remodelar la Casa del Maestro. Asimismo se acondicionarán las antiguas escuelas de Los Mirones, entre otras actuaciones. Este presupuesto comprende además terminar el asfaltado y pavimentación de calles como Eras, Camino de Aldea y la mejora de la señalización del casco urbano de Calzada.

También prevé el presupuesto la instalación de nuevos semáforos, vía convenio con la delegación de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, en las entradas desde Aldea y Carretera de Viso del Marqués; así como acometer la siguiente fase de la renovación de redes

de agua potable, y el arreglo de caminos, en colaboración con el Plan de Caminos de la Diputación Provincial.

Las mejoras del alumbrado público y en el Centro Cultural Rafael Serrano, donde se comprará mejor equipamiento de sonido e iluminación, figura, junto al desarrollo de Programas Sociales, culturales y deportivos para todos los estratos de población de Calzada.

Las instalaciones deportivas también son objetivo del Ayuntamiento Calzadeño, pues el presupuesto prevé instalar torres de luz en el Campo de Fútbol, para que los equipos puedan entrenar y participar en competiciones a cualquier hora del día.

Los populares se opusieron a los presupuestos, según comentó su portavoz, porque no se les había solicitado colaboración para elaborarlos, aunque hicieron una excepción con el polígono industrial, y decidieron no presentar enmiendas a los mismos por estimar que no se las iban a aprobar. Tampoco hubo acuerdo en la aprobación de una moción socialista sobre la estabilidad presupuestaria, considerando inconstitucional el déficit cero del gobierno central, que salió adelante con los votos socialistas.

El consenso llegó en la aprobación de la quinta fase de la renovación de redes de agua potable, proyecto que prevé una inversión superior a los 40 millones de pesetas, en colaboración con la Junta de Comunidades, y que salió adelante por unanimidad de los grupos.

La Corporación municipal ratificó como hijos adoptivos a Marsillach y Peláez

Oretania/Almagro

La Corporación Municipal de Almagro ratificó por unanimidad en el pleno ordinario de enero los nombramientos de Andrés Peláez y Adolfo Marsillach (éste a título póstumo) como Hijos Adoptivos. Como se recordará, a propuesta del grupo municipal socialista, el pleno almagraño acordó el pasado día 19 de diciembre iniciar los expedientes para sendos nombramientos, cuyo acto oficial podría celebrarse antes del verano próximo.

El recientemente fallecido Adolfo Marsillach, nacido en Barcelona, fue actor, director de teatro y de cine, autor teatral y articulista, sin olvidar su trabajo en radio y televisión. Entre sus interpretaciones como actor destacar "Hamlet", "Pírgamon" o "Sesión Continua" (película nominada al Oscar en 1985), "Esquilache" (por la que obtuvo el Goya como mejor actor de reparto en 1990) o la serie televisiva "Ramón y Cajal", donde hizo una soberbia interpretación.

Como director teatral destacan sus montajes de "Marat-Sade" de P. Weis, que revolucionó la expresión dramática en nuestro país; "Tartufo" de Molière, o su propia obra "Yo me bajo en la próxima... ¿y usted?". Dirigió la Compañía Nacional de Teatro Clásico (CNTC), y recibió numerosos galardones a lo largo de su trayectoria: Nacional de Teatro, Festival de Cine de San Sebastián, Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes, etc.

En cuanto a su obra, obtuvo el premio Espasa de Humor en 1995 por su publicación "Carta abierta a un amigo frecuentemente disgustado por los tiempos que nos ha tocado vivir"; o el Premio Comillas de Ensayo o el Don Juan de Borbón al mejor libro del año en el 1998 por su autobiografía "Tan lejos, tan cerca".

Una de las últimas veces que vimos a Marsillach en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro fue en 1996 en el recital "Una noche con los clásicos", acompañado de Amparo Rivelles y María Jesús Valdés.

Almagro fue el lugar donde se fragó la CNTC, en esa piscina del Parador de Almagro, que Marsillach gustaba de llamar "el serrallo manchego del Ministerio de Cultura", mientras que a la hora de definir el Festival In-

ternacional, el director fenecido decía que "era el mentidero más próximo a la Villa y Corte".

Estas calificaciones las refleja Marsillach en su libro autobiográfico, "Tan lejos, tan cerca. Mi vida", donde además decía de la capital de los Fúcares: "La tarde en Almagro es un concepto impreciso que limita al norte con el final de siesta y al sur con la sombra quemada de los árboles". Quizá en recuerdo de esos calurosos meses de julio en los que, en la década de los ochenta y los noventa, él vivía en Almagro.

ANDRES PELAEZ

Andrés Peláez es el director del Museo Nacional del Teatro, con sede en Almagro, y se encuentra preparando el traslado del mismo a los Palacios Maestros de Almagro, futura sede del Museo Nacional, y cuya inauguración se prevé para julio de 2002, coincidiendo con el XXV Festival de Almagro.

Andrés Peláez nació en Murcia, aunque está muy implicado en la vida cultural y social almagraña. Licenciado en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, fue documentalista en los teatros María Guerrero y Zarzuela, junto al prestigioso director de escena José Luis Alonso, organizando las primeras exposiciones en las Salas de estos teatros.

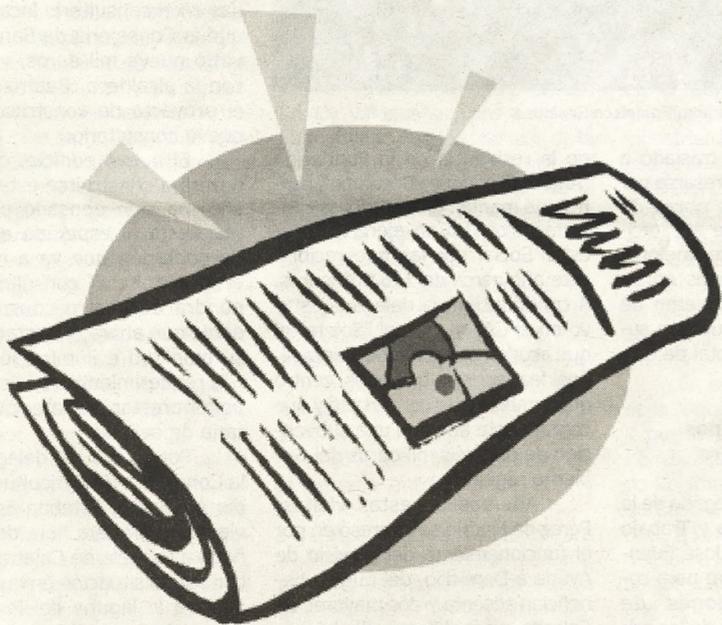
Fue designado Comisario en 1988 por los ayuntamientos de Madrid y Barcelona, de los actos para celebrar el Centenario de la actriz exiliada Margarita Xirgu. Luego, el Ministerio de Cultura le encarga la creación y dirección del Museo Nacional del Teatro, con sede en Almagro, cargo que sigue desempeñando en la actualidad.

Peláez ha publicado un centenar de estudios sobre la Historia del Teatro en España y ha coordinado más de 200 exposiciones de temática teatral. Esta primavera impartirá un Curso sobre Documentación Teatral en Buenos Aires (Argentina) al celebrarse el 125 Aniversario del Teatro Cervantes, construido en esa ciudad por María Guerrero.

París, Roma, Londres, Bayona, Marsella, Lima, Santiago de Chile, etc, serán objetos de visitas con proyectos del Museo Nacional del Teatro de Almagro. El Instituto Internacional del Teatro, dependiente de la UNESCO, tiene su sede en el Museo de Almagro.

Elaboramos sus publicaciones

PERIÓDICOS



LIBROS



REVISTAS



Diseño, Maquetación, Impresión...

Ediciones C&G · Tel. 620 429624

Nuevos proyectos del Gobierno Regional para el Campo de Calatrava

Oretania/Ciudad Real

El delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Santiago Moreno afirmó que "las nuevas infraestructuras que promueve el Gobierno de Castilla-La Mancha auguran un futuro prometedor para la comarca del Campo de Calatrava" y ponen de manifiesto que los compromisos adquiridos por la Administración regional se cumplen.

Moreno, que ofreció una rueda de prensa en el Ayuntamiento de Miguelturra con motivo de la reunión de delegados dedicada a la comarca, citó entre estos proyectos la autovía ya anunciada entre Ciudad Real y Valdepeñas y la circunvalación de Almagro y Bolaños, obra que ya ha sido adjudicada por más de dieciséis millones y medio de euros y que comenzará a ejecutarse esta primavera.

El delegado del Ejecutivo de Castilla-La Mancha, que visitó a lo largo de la mañana varias obras que se están ejecutando en Miguelturra con fondos de la Administración regional, alabó la iniciativa de su Ayuntamiento y señaló que sus propuestas están teniendo muy buena acogida por parte de la Junta de Comunidades.

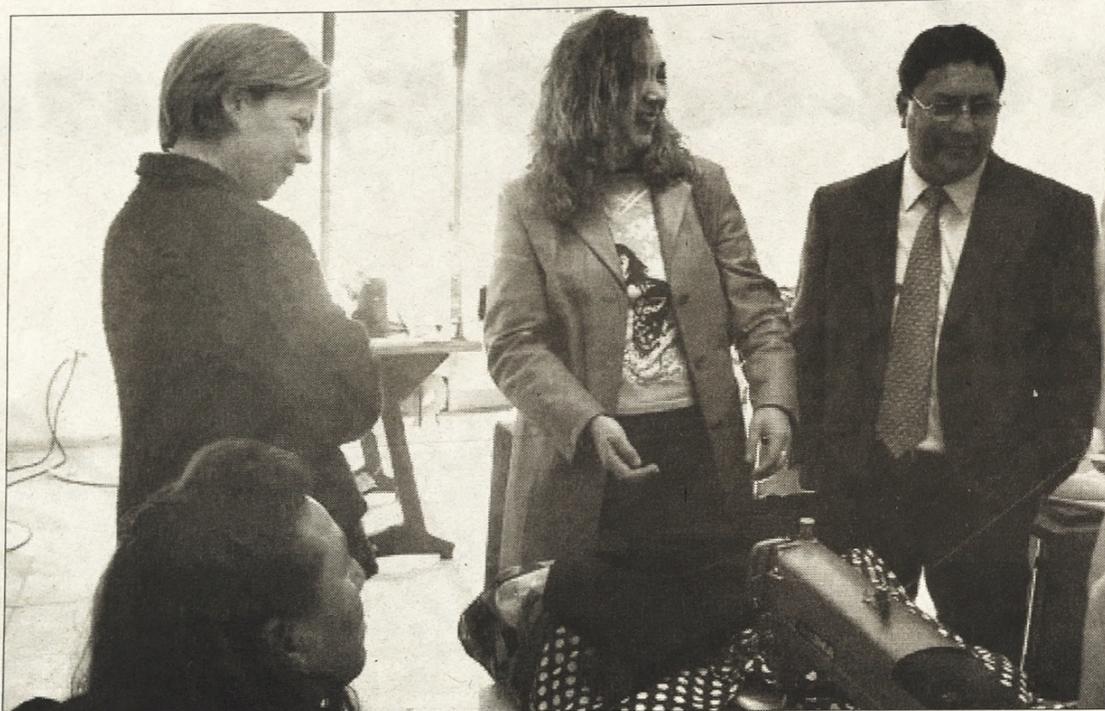
En este sentido, Santiago Moreno indicó que el Gobierno regional tiene proyectos en ejecución en Miguelturra valorados en más de doce millones de euros, proyectos que se concretan, por citar los tres de mayor volumen, en la construcción de un nuevo centro de mayores, obra en la que se invierten más de 1.250.000 euros, en un nuevo colegio público, adjudicado por casi 1.713.000 euros, y en el nuevo centro de salud, que tiene un presupuesto estimado de 2.224.000 euros.

Antes de esta rueda de prensa, el delegado de la Junta de Comunidades y el alcalde de Miguelturra, Román Rivero, visitaron el Colegio Público "Santísimo Cristo de la Misericordia", donde se está construyendo una pista polideportiva cubierta, las obras de la futura escuela municipal de música y las del auditorio-plaza de toros, proyectos que se están ejecutando con la colaboración de la Administración regional.

Rivero y Moreno concluyeron su recorrido viendo los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento de Miguelturra para el futuro Parque Industrial, un millón de metros cuadrados situados al lado del futuro trazado de la autovía entre Ciudad Real y Daimiel.

Nuevo colegio público en Fernán Caballero

Mientras el representante del Gobierno de Castilla-La Mancha en la provincia permanecía durante la mañana en Miguelturra, los dele-



La Delegada de Bienestar Social, Prado Pérez, junto al alcalde de Calzada, Francisco Espinosa

gados de las consejerías del Ejecutivo regional efectuaron las visitas a los municipios de la comarca que les habían correspondido.

Así, el delegado de la Consejería de Educación y Cultura, José Fuentes, estuvo en primer lugar en Fernán Caballero, donde su departamento ha adjudicado por más de 631.000 euros las obras de construcción de un nuevo colegio para sustituir al actual "Manuel Sastre", edificio que no cuenta con el espacio necesario para ofrecer una educación de calidad.

El nuevo centro educativo incluye dos aulas de Educación Infantil y Cuatro de Primaria, además de servicios complementarios como biblioteca, aula de informática y sala de usos múltiples. La obra tiene un plazo de ejecución de ocho meses.

Más tarde, José Fuentes viajó a Carrión de Calatrava para visitar las obras de ampliación de espacios ejecutadas en el Colegio Público "Nuestra Señora de la Encarnación". Esta obra se ha llevado a cabo según el proyecto redactado por el Ayuntamiento y ha costado veinticuatro mil euros abonados íntegramente por el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Por su parte, el delegado provincial de la Consejería de Obras Públicas, Lorenzo Selas, viajó a Valenzuela de Calatrava para ver las obras de mejora urbana efectuadas en el Paseo de la Adobera, proyecto que ha sido ejecutado merced a un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería por cerca de cuarenta y ocho mil euros. Selas aprovechó también para visitar los terrenos en los que el Ayuntamiento de Valenzuela pretende ubicar un polígono industrial.

A continuación, el delegado

de Obras Públicas se trasladó a Villar del Pozo para interesarse por la terminación de las obras de mejora de las redes de abastecimiento de agua potable, mejoras que han sido sufragadas en su mayor parte por el Gobierno de Castilla-La Mancha y que han supuesto una inversión total de cerca de 158.000 euros.

Fabricación de equipos eléctricos en Almagro

Entretanto, el delegado de la Consejería de Industria y Trabajo en Ciudad Real, Juan José Fuentes, se acercó a Almagro para conocer las instalaciones de "TORYTRANS S.L.", uno de los primeros fabricantes españoles de transformadores eléctricos, distinguido con la certificación de calidad ISO-9002, que facturó el año pasado más de 1,2 millones de euros.

La empresa se encuentra inmersa en una fase de expansión y, por consiguiente, de mayor producción, que le ha llevado a diseñar un proyecto de ampliación y modernización de sus instalaciones actuales, en las que trabajan veintidós personas. "TORYTRANS S.L." apuesta por la innovación para aumentar su presencia exterior en los próximos años, especialmente en el mercado anglosajón. Con esta intención, está desarrollando un nuevo prototipo de transformador estanco pionero en el mercado.

Mientras el representante de la Consejería de Industria y Trabajo estaba en estas dos empresas de Almagro, la delegada provincial de Bienestar Social, Prado Pérez de Madrid, se desplazaba a Calzada de Calatrava y a Aldea del Rey.

En Calzada, Pérez de Madrid visitó primero el centro social y lue-

go la residencia de la Fundación "Antonio Rodríguez Docampo", centro que mantiene doce plazas concertadas con la Consejería de Bienestar Social por las que recibirá este año cerca de 116.000 euros. A continuación, la delegada estuvo en el CAI municipal "Solete" al que acuden diariamente treinta niños de menos de tres años, centro que también está concertado y que contará este año con una subvención de dieciséis mil euros del Gobierno regional.

Además de estas visitas, Pérez de Madrid se interesó en por el funcionamiento del servicio de Ayuda a Domicilio, del que se benefician sesenta y dos mayores de Calzada, y por el desarrollo del programa de integración social concedido al Ayuntamiento al amparo del PRIS. La Consejería de Bienestar Social aporta casi el 70% del coste de la Ayuda a Domicilio en Calzada, que importa más de setenta y cinco mil euros para el programa del PRIS.

Seguidamente, la delegada se trasladó a Aldea del Rey, donde visitó también el centro social y la residencia, para la que se ha solicitado un concierto de plazas con la Consejería de Bienestar Social. La aportación económica más importante que este departamento realiza en Aldea del Rey corresponde al servicio de Ayuda a Domicilio, que tiene un coste total de casi treinta y tres mil euros, veintidós mil procedentes de la Consejería de Bienestar Social, y atiende a dieciséis usuarios.

Nuevos consultorios en Cañada y Poblete

Por su parte, la delegada provincial de la Consejería de Sa-

nidad, Angela Sanroma, se trasladó a Cañada de Calatrava para visitar junto al alcalde, Daniel Cortés, el nuevo consultorio local que abrió sus puertas el año pasado y que ha sido posible gracias a un convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades.

La Consejería de Sanidad aportó más de cuarenta y seis mil euros para obras, adecuación de accesos y mobiliario y equipamiento del consultorio, un edificio que responde plenamente a las necesidades de esta pequeña localidad y que ha subsanado las deterioradas condiciones que tenía el anterior consultorio.

A continuación, Angela Sanroma viajó hasta Poblete para ver las obras de reforma ejecutadas en el consultorio local, en las que la Consejería de Sanidad invirtió nueve mil euros, y revisar con la alcaldesa, Beatriz Melgar, el proyecto de construcción del nuevo consultorio.

El nuevo edificio, que empezará a construirse este mismo año, ha sido pensado para dar respuesta al esperado aumento de población que va a registrar el municipio. El consultorio dispondrá de cuatro consultas, el doble que ahora, y destacará por su amplitud e iluminación natural, requerimientos básicos para poder prestar una atención sanitaria de calidad.

Por último, el delegado de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Esteban Esquinas, viajaba a primera hora de la mañana a Pozuelo de Calatrava para conocer la situación en que se encuentra la laguna del Prado por boca del responsable de la laguna designado por la Administración regional. El Gobierno de Castilla-La Mancha tiene la intención de declarar la Reserva Natural y, a tal efecto, está redactando el correspondiente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

A continuación, Esteban Esquinas se trasladó a Valenzuela de Calatrava, donde, junto al alcalde, Antonio Mora, visitó las últimas actuaciones efectuadas por su departamento en el municipio, que comprenden las obras en el vertedero, la instalación de filtros verdes y la remodelación del entorno de la ermita de San Isidro.

Finalmente, el delegado provincial de Agricultura y Medio Ambiente se reunió con la alcaldesa de Torralba, María Teresa González Marín, encuanto en el que Esquinas le trasladó el interés del Gobierno regional por impulsar y fomentar el cooperativismo en Torralba y puso a disposición del Ayuntamiento todo el apoyo y la colaboración de su departamento para desarrollar este movimiento asociativo.

Reunión de delegados con alcaldes del Campo de Calatrava



Un momento durante la reunión de Delegados y alcaldes

Oretania/Ciudad Real

Las novedades relativas a las nuevas infraestructuras promovidas por el Gobierno de Castilla-La Mancha en la comarca y su inclusión en los programas de desarrollo rural que se nutren de fondos comunitarios centraron la reunión que los delegados de las consejerías del Ejecutivo regional mantuvieron con una nutrida representación de alcaldes del Campo de Calatrava en el Ayuntamiento de Miguelturra.

Así, el delegado de la Consejería de Obras Públicas, Lorenzo Selas, explicó el proceso en que se encuentra la variante de Almagro y Bolaños, obra que el Gobierno regional ha adjudicado por más de dieciséis millones de euros. Selas refirió que la empresa adjudicataria presentó varias modificaciones sobre el proyecto licitado que han sido aceptadas, cambios que se están incorporando para configurar el trazado definitivo. Una vez finalice este proceso, añadió, se tramitarán de forma individual las expropiaciones precisas para ejecutar la obra.

Pero, además de esto, el de-

legado de Obras Públicas indicó que la construcción de esta circunvalación, de veintidós kilómetros de longitud, se ve afectada por la autovía que la Junta de Comunidades va a construir entre Ciudad Real y Valdepeñas, proyecto que ha motivado que los técnicos de la Consejería y de la empresa adjudicataria de las obras de la variante estén estudiando ya como incorporar parte de este trazado al de la futura autovía.

En todo caso, tanto Selas como el delegado de la Junta de Comunidades, Santiago Moreno, reiteraron el compromiso del Gobierno de Castilla-La Mancha para finalizar en el 2005 las obras de la variante de Almagro y Bolaños y en el 2006 las del primer tramo de la autovía entre Ciudad Real y Almagro.

Aparte de esta cuestión, los alcaldes de los municipios del Campo de Calatrava, entre los que se encontraban los de Bolaños, Miguelturra, Villar del Pozo, Torralba, Ballesteros, Carrión y Valenzuela de Calatrava, además de concejales de Almagro y Aldea del Rey, preguntaron por la próxima adjudicación de los programas

de desarrollo rural Leader Plus y Proder II y reiteraron su interés porque la comarca pueda beneficiarse pronto de uno de ellos.

Otra cuestión que se abordó en la reunión entre delegados y alcaldes fue la creación de suelo industrial en la comarca. Los delegados de las consejerías de Obras Públicas y de Industria y Trabajo, Juan José Fuentes, relacionaron las ayudas que ofrece la Junta de Comunidades para la urbanización del suelo industrial y para favorecer la instalación y/o creación de empresas y la generación de puestos de trabajo.

En este sentido, el delegado de la Junta de Comunidades señaló que los municipios tienen la posibilidad de solicitar dinero del Fondo Regional de Cooperación Local de Castilla-La Mancha para destinarlo a la adquisición de suelo con destino a usos industriales. Por su parte, Juan José Fuentes apuntó que el SEPES, la Sociedad Española de Promoción Económica del Suelo, no está cumpliendo su cometido a este respecto y se preguntó porque no lleva a cabo más promociones de suelo industrial en nuestra provincia.

Homenaje al fundador de la casta de lidia Jijona

Oretania/Villarrubia

Villarrubia de los Ojos acogió en su término municipal una de las primeras ganaderías de reses de lidia de España. El Ayuntamiento, a través de la concejalía de Cultura, quiere rendir homenaje a la familia pionera, y está celebrando un ciclo-homenaje con motivo del II Centenario de la muerte de José Antonio Sánchez-Jijón Torres, ganadero villarrubiero de reses de lidia. Este homenaje se abrió este fin de semana, y durará hasta el próximo mes de septiembre.

La concejal de Cultura, Francisca Millán, y el coordinador del homenaje, Isidoro Villalobos, de la Universidad de Castilla-La Mancha, presentaron este ciclo en el salón de plenos del Ayuntamiento.

A continuación el documentalista taurino de la Biblioteca Nacional, Fernando García Bravo, dio una conferencia sobre "Curiosidades y hechos históricos de la Tauromaquia". En una charla muy amena, este documentalista hizo las delicias de todos los amantes de la Fiesta Nacional.

En marzo (día 9), el veterinario Francisco Rodríguez versará sobre la historia y genealogía de castas y encastes taurinos, mientras que en abril (día 20), el ganadero Luis Frías Piqueras dará una conferencia sobre "Un encaste jijón: La ganadería manchega" de los herederos de Luis Frías Piqueras.

Un Recital de Poesía Taurina tendrá lugar en mayor (sábado 11), inaugurándose además una placa conmemorativa en la casa de José Antonio Sánchez-Jijón y realizándose una ofrenda floral en su tumba, en la ermita de San Isidro.

El catedrático de la UCLM, Felipe B. Pedraza, dará

una charla sobre "La educación del espectador: una evolución pendiente" en junio (día 1). Para julio (día 28) se ha previsto la celebración de un Concierto de Pasodobles Taurinos, a cargo de la Agrupación Musical Virgen de la Sierra de Villarrubia, y en agosto una Exposición Taurina (a partir del día 24). Durante este mes de agosto tendrá lugar un Ciclo de Cine Taurino.

El ciclo termina el 1 de septiembre con la conferencia de Isidoro Villalobos Racionero, del Instituto de Estudios Manchegos, sobre "Los otros criadores de reses de lidia villarrubieros", presentándose en este acto, además, el Cartel de Toros de la Feria y Fiestas 2002 de Villarrubia, y clausurándose la exposición taurina.

DESDE EL SIGLO XVIII

El 9 de junio de 1802 falleció en su casa de Villarrubia José Antonio Sánchez Jijón, villarrubiero que, junto a su hermano Miguel, logró definir una casta de reses de lidia: la casta jijona, una de las fundacionales de nuestra ganadería brava.

Los toros de Jijón popularizaron el nombre de Villarrubia de los Ojos del Guadiana, en cuyas vegas pastaron, por toda la España taurina, durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Al cumplirse el segundo centenario de la muerte de José A. Sánchez-Jijón, con quien se extinguió su familia a la par que su famosa torada, el Ayuntamiento villarrubiero ha programado diversas actividades que recordarán a sus vecinos y amigos que esta tierra nuestra ha sido también una importantísima tierra de toros.

SIXTO

Aduana, 21
Telf.: 926 424991



Director: FRANK SPAIN

**ESCUELA
DE IDIOMAS
«SPAIN»**

**CENTRO OFICIAL
EXAMENES CAMBRIDGE**

C/ Miguel Servet, 1 - 13500 Puertollano
Tel.: 926 427537 - Fax: 926 427537

Argamasilla de Alba

Entregados los premios del V Certamen de pintura de "Los académicos"



Premio Nacional "Los Académicos de la Argamasilla": Luis Gutiérrez Tudela junto a "De donde nunca anidan las cigüeñas".

Oretania/Alba

Entre numeroso público y en la sala de exposiciones Gregorio Prieto de la Casa de Medrano fueron entregados el pasado 16 de febrero los premios del V Certamen Nacional de Pintura "Los Académicos de la Argamasilla". Estuvieron presentes en representación del Ayuntamiento, el alcalde José Díaz-Pintado, quien felicitó a los premiados y les invitó a volver a visitar la localidad en otras ocasiones; y por la Diputación Provincial, Josefina Porras, quien expresó su satisfacción por poder colaborar desde la administración provincial en esta iniciativa de los Académicos en la promoción del arte.

El pintor asturiano, Luis Gutiérrez Tudela, de Oviedo recogió el Premio Nacional dotado con 2.404 euros y diploma por su obra "De donde nunca anidan las cigüeñas", inspirada según explicó el autor en la tradición pesquera de su familia y en las embarcaciones "ataud" en las que los marineros tenían que enfrentarse a los peligros del mar para ganarse la vida, o perderla.

El Premio Regional "Juan Alfonso Padilla Amat" fue entregado a Miguel Carmona de Miguelturra (Ciudad Real), por su obra "Asentamientos", un

cuadro de grandes dimensiones que representa una ciudad onírica como todas las que crea este joven pintor. José Manuel Exojo también estuvo presente en la entrega de premios para recoger el Premio Provincial "Bachiller Sansón Carrasco", por su obra "Picadores". El reconocido pintor pedrotaño presentó a este certamen un cuadro de líneas expresionistas muy en la línea de sus últimos trabajos que se hizo con el tercero de los premios dotado con 1.502 euros.

Recogieron también sus Menciones Honoríficas Manuel Carabaño Morales, de Valdepeñas (Ciudad Real) por la obra "Eco de Dama de Soledad"; a Rafael Angulo Nieto, de Quintanar de la Orden (Toledo) por la obra "Bachiana Brasileira"; a Laura Artiñano Puya, de Boadilla del Monte (Madrid) por la obra titulada "Atardecer en Castilla"; a Andrés Ruiz Paraíso, de Tomelloso (Ciudad Real) por la obra con el nombre de "Puente"; y a Jesús Aparicio Gómez, de Argamasilla de Alba (Ciudad Real) por su obra "Tiempo que pasa".

En la sala Gregorio Prieto de la Casa de Medrano de Argamasilla de Alba permanecerá expuesta una selección de 50 obras entre los próximos días 16 de febrero al 3 de marzo.

Pedro Muñoz

Convocado el V Concurso de Carteles «Villa del Mayo Manchego»

Oretania/Pedro Muñoz

La concejalía de Festejos del Ayuntamiento de Pedro Muñoz ha convocado el V Concurso de Carteles «Villa del Mayo Manchego», dotado con un premio único de 600 Euros (100.000 pesetas). En el mismo podrán participar todas las personas nacidas o residentes en España que lo deseen presentando una sola obra, cuyas medidas serán de 70 x 50 centímetros.

Las obras, que han de ser originales, no admitiéndose copias ni reproducciones de otras obras, se podrán presentar en el Ayuntamiento de Pedro Muñoz

personalmente o a través de cualquier medio de transporte que garantice su entrega en la citada dirección hasta las dos de la tarde del día 22 de marzo. Los gastos de envío correrán por cuenta del autor.

En las bases de la convocatoria se especifica que cada autor deberá haber firmado su obra y ésta deberá venir acompañada de una ficha en la que figure el nombre, apellidos, domicilio completo y teléfono del autor; título de la obra, fecha de ejecución y procedimiento o materia empleada. El tema se basará obligatoriamente en los Mayos, si bien la técnica a emplear por el autor será de libre elección. Es condición indispensable

que en la obra aparezca el logotipo de los Mayos, con la reja y la maceta. También deberá incluir la inscripción XXXIX Fiesta del Mayo Manchego, Pedro Muñoz, Mayo de 2002.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en el acto de imposición de bandas y nombramiento de mayeras. El premio deberá ser recogido por el autor de la obra galardonada que quedará en propiedad del Ayuntamiento de Pedro Muñoz pudiendo imprimirla y reproducirla en cuantas ocasiones considere oportunas. Para más información, los interesados pueden llamar a los teléfonos 926 56 90 07 y 926 58 60 01.

Juan José Martínez Arévalo expone en el Elisa Cendrero



Oretania/Ciudad Real

Bajo el nombre de «La Mancha de antaño», el ciudadrealeño Juan José Martínez Arévalo, expone parte de su obra en las sa-

las del Museo Municipal «Elisa Cendrero» de Ciudad Real, situado en la calle Toledo.

La exposición, que estará expuesta desde el día 5 al 31 de marzo, cuenta con una magnífica selección de obras

de este joven pintor, entre las que se puede contemplar diferentes paisajes manchegos de «antaño», muchos de ellos contemplados a lomos de Rocinante y con espíritu quijotesco.

«Amigos del Seminario» convoca el III Concurso de Redacción y Pintura

Oretania/Ciudad Real

La Asociación «Amigos del Seminario» de Ciudad Real, con motivo de la próxima celebración del Día del Seminario, ha convocado el III Concurso de Redacción y Pintura.

La convocatoria se dirige a niños y niñas y jóvenes de hasta 18 años, distribuidos en tres categorías para cada modalidad y los premios oscilan entre los 120 euros para los mayores

y 60 euros para los más pequeños.

El lema elegido para este año es: «El Sacerdote nos trmite a Jesucristo» y se trata de que los participantes reflejen en sus trabajos su visión personal del sacerdocio.

Los trabajos podrán realizarse en verso o en prosa y en cualquiera de los géneros literarios. Su extensión no excederá los tres folios.

La modalidad de Redacción cuenta con tres categorías, de 10 a 12 años; 2ª de 13 y 14

años; la 3ª categoría es de 15 a 18 años.

En pintura puede emplearse cualquier tipo de técnica (dibujo, acuarela, óleo, etc.). No entran en concurso los trabajos de marquetaría.

La modalidad de pintura cuenta con tres categorías la 1ª, hasta 8 años; la 2ª, de 9 a 13 años; 3ª, de 14 a 18 años.

Los trabajos se enviarán antes del día 19 de marzo y deberán remitirse a: Seminario Diocesano Vocaciones, ctra. de Porzuna, s/n. de Ciudad Real

Convocatorias Daimiel

La Delegación de Educación y Cultura organiza un concurso de marcapáginas en Daimiel

La delegación de Educación y Cultura ha organizado el IX Concurso de marcapáginas con el lema "La primavera: las flores y el campo". El certamen está dirigido a niños con edades comprendidas entre los 5 y los 18 años.

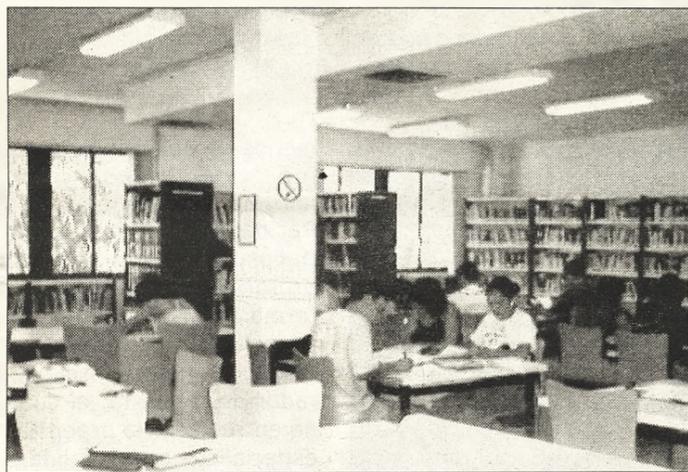
Cada participante podrá presentar como máximo dos marcapáginas, inspirados en el lema de este concurso. Se han establecido cuatro categorías. La primera de ellas para Educación Infantil de 1º y 2º de Educación Primaria, primer ciclo. La segunda, para 1º y 2º de Educación Primaria, segundo ciclo. La tercera, para 1º y 2º de Educación Primaria, tercer ciclo y la cuarta, dirigida a Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Módulos Formativos.

Las dimensiones del marcapáginas serán de 5.5 x 23 cm. Se concederán dos premios por categoría, el primer premio incluye la publicación del trabajo premiado mientras que al segundo trabajo premiado se otorgarán unos libros.

El plazo de entrega de las obras se cerrará el día 22 de marzo de 2002 a las 14 horas.

Los marcapáginas se firmarán mediante seudónimo y se entregarán en sobre cerrado en el que será constar la edad. En otro sobre aparte, dentro del primero, los datos personales del autor.

Los premios se entregarán en la "Semana del Libro", en el salón de actos de la Casa de Cultura.



XIX Certamen Comarcal de Cuentos «Molino de Griñón»

El área de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Daimiel ha convocado el XIX Certamen Comarcal de Cuentos "Molino de Griñón" dirigido a todas las personas nacidas o residentes en los pueblos del entorno.

El concurso, establece un solo trabajo por participante. Los cuentos se presentarán escritos a mano o a máquina, a doble espacio. La técnica del cuento deberá ser original.

Además, los cuentos se firmarán mediante seudónimo y se entregarán en sobre cerrado, en el que se hará constar el nivel escolar o categoría en la que se participa. En sobre aparte y dentro del anterior, se adjuntarán los datos personales del autor.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 11 de abril y se deberán entregar en la Casa de Cultura. Los cuentos premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Daimiel, que se reserva el derecho a publicarlos. La decisión del jurado será inapelable, teniendo éste capacidad para dejar desierto cualquiera de los premios. La participación en el Certamen supone la aceptación de las bases.

Se han establecido las siguientes categorías y premios: A) 1º y 2º de Educación Primaria (Primer Ciclo), diploma y libro para el primer y segundo premiado. B) 1º y 2º Educación Primaria (Segundo ciclo), diploma y libros para el primer y segundo premiado. C) 1º y 2º Educación Primaria (Tercer ciclo), diploma y libros para el primer y segundo premiado. D) 1º y 2º E.S.O. (Primer ciclo), diploma y libros para el primer y segundo clasificado. E) 1º y 2º E.S.O. (Segundo ciclo), diploma y libros para el primer y segundo premiado. F) B.U.P., F.P. y Jóvenes, 110 euros más diploma, para el primer premio y 75 euros más diploma, para el segundo. G) Adultos de más de 25 años, dotado de 122 euros y diploma para el primer premio y de 92 euros y diploma, para el segundo.

Convocatorias Argamasilla de Calatrava

Delfos convoca el quinto certamen de relatos en prosa

Oretania/Argamasilla

La Librería Delfos de Argamasilla de Calatrava, con la colaboración del Ayuntamiento y de «Apuntes, el Periódico de Argamasilla de Calatrava», ha convocado la V edición del Certamen de Relatos en Prosa «Librería Delfos» premio «Villa de Argamasilla de Calatrava».

El Certamen contará con una sola categoría: absoluta. Podrán concurrir cuantos escritores lo deseen siempre que su obra esté escrita en castellano. El tema del relato será libre. No podrán optar a aquellos escritores que hayan resultado vencedores en tres ocasiones. Cada autor podrá presentar un máximo de tres relatos en Librería Delfos, plaza Palacios, 7, de Argamasilla de Calatrava, hasta el día 5 de abril.

Los trabajos deberán pre-

sentarse bajo lema que irá en la primera página del trabajo y en el exterior de un sobre cerrado adjunto que deberá contener los datos personales del autor. En el caso de los relatos locales, los autores de los mismos deberán reseñar en el sobre exterior la palabra «Local» en letras grandes y claras. Para poder optar al premio de Mejor Relato Local será imprescindible para su autor estar empadronado en el municipio.

Los relatos se presentarán mecanografiados o impresos a doble espacio, por triplicado y no podrán exceder de diez hojas de tamaño A-4 por una sola cara.

El Vencedor recibirá 600 euros en metálico; 240 euros recibirá el finalista y 120 le corresponderá al mejor relato local; los tres recibirán placa conmemorativa del acto. El fallo del Jurado se dará a conocer a los autores premiados el día 22 de Abril de

2002. La entrega de premios se efectuará el día 23 de Abril con motivo del Día del Libro. Las entidades convocantes o colaboradoras se reservan el derecho de publicación, sin que por ello el autor premiado pierda la propiedad intelectual de la obra. Los relatos premiados serán publicados en el periódico Apuntes.

El Jurado estará compuesto por tres personas ligadas a la enseñanza y podrá tomar cuantas decisiones considere oportunas sobre el Certamen no previstas en estas Bases. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores y en ningún caso se devolverán por correo. Transcurrido el plazo de un mes a partir del fallo, las obras no retiradas serán destruidas.

La participación en este Certamen implica la total aceptación y conformidad con las anteriores Bases.

VI Certamen Nacional de Poesía «Ciudad de Puertollano»

Oretania/Puertollano

El Grupo Cultural Nueva Castilla, con la colaboración del Ayuntamiento de Puertollano, convoca la VI edición de este certamen.

Para participar sólo se requiere que las obras se presenten escritas en castellano, que sean inéditas, que no hayan sido premiadas anteriormente y que no concurren simultáneamente en otros concursos. El tema y la métrica son

libres. La extensión estará comprendida entre 600 y 1000 versos. No se admite traducciones y adaptaciones. El ganador de la última edición no podrá participar.

Se establece un único premio dotado con una placa., 2.000 euros y la publicación de la obra. Será indivisible y podrá ser declarado desierto.

Cada autor podrá presentar una obra, por quintuplicado, encuadrada o grapada y mecanogra-

fiada a dos espacios por una sola cara. Se seguirá el procedimiento de lema y plica. Los trabajos se podrán enviar al Apartado de Correos, 34, de Puertollano antes del día 2 de abril.

El fallo del certamen se hará público a través de los medios de comunicación en la primera quincena de mayo, notificandose personalmente al ganador, que estará obligado a asistir al acto de entrega del premio.

La Universidad de Castilla-La Mancha convoca el V Premio Nacional de Poesía "Garcilaso de la Vega"

Oretania/Ciudad Real

Por quinto año consecutivo, la Universidad de Castilla-La Mancha convoca el "V Premio Nacional de Poesía Garcilaso de la Vega, con el fin de promover y estimular la creación de dicho género literario.

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y que no hubieran resultado galardonadas en ediciones anteriores del Certamen.

Los originales deberán ser inéditos y gozarán de libertad, tanto en su forma como en su contenido. Ostarán de un mí-

Se establece un premio dotado con 3.000 euros, que se concederá a un único trabajo

nimo de 500 y un máximo de 1.000 versos. Los textos tendrán que estar redactados en español, encuadrados en tamaño folio y mecanografiados a doble espacio por una sola cara.

Se establece un premio dotado con 3.000 euros, que se

concederá a un único trabajo, que podrá ser editado por la Universidad de Castilla-La Mancha en el plazo de un año a partir del fallo. Posteriormente, el autor podrá editar a su cargo la obra, pero siempre haciendo constar que fue premiada en el V Premio Nacional de Poesía "Garcilaso de la Vega" de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plazo de admisión de los trabajos finalizará el próximo día 8 de marzo, a las 14.00 horas y deberán remitirse a los Registros del Rectorado y Vicerrectorados de los Campus de Albacete, Cuenca y Toledo.



Ante cualquier situación de urgencia MARQUE 112

C.G./Oretania

El Centro Coordinador del 112, recibió el pasado día 28 la visita de un numeroso grupo de periodistas de los diferentes medios de comunicación de la provincia ciudadrealeña, que pudieron comprobar «in situ» como funciona este centro que desde el 26 de julio del 2001, está activo.

Los periodistas fueron recibidos por la consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco, y por María Luz Rey Goldar, responsable del centro coordinador.

María Luz Rey es doctora en Medicina, fue adjunta de dirección en el 061, participó en la puesta en marcha del 1-1-2 en Canarias y en el SEM (Servicio Sanitario en Cataluña) y en el Servicio Sanitario Integrado de Galicia. Ha tenido cargos de responsabilidad en el 1-1-2 de Extremadura antes de dirigir el 1-1-2 en Castilla-La Mancha.

Valmorisco, destacó la eficacia del Servicio de Urgencias y Emergencias 1-1-2 desde el momento que "con una sola llamada al teléfono 1-1-2 se ponen en marcha todo el personal y medios necesarios más cercanos al lugar del suceso para resolver la situación de urgencia o emergencia".

Centro Coordinador

El Centro Coordinador, está ubicado junto a la Escuela regional de Seguridad en Toledo, cuenta con una sala en forma de L, donde se encuentran los operadores de demanda que atienden la llamada en



La consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco.

112

Este servicio es gratuito y accesible para todos los ciudadanos, desde cualquier punto de la red telefónica terrestre y móvil de nuestra Comunidad, durante 24 horas al día, los 365 días del año

menos de un minuto, gracias a los avanzados equipos informáticos con que cuentan. Reciben la llamada, recogen los datos, realizan preguntas protocolarizadas, informan de forma breve y sencilla, y traspasan la información, registrándola y comunicándosela al operador de repuesta, el cual, elige entre ceder la urgencia a un especialista o dar salida a los recursos sectoriales.

En esta misma sala también se encuentra el jefe de sala, que autoriza y coordina la respuesta multisectorial. Las respuestas sectoriales las realizan miembros de las diferentes áreas, también presentes en la sala; en seguridad, un representante de la Guardia Civil, otro del Cuerpo Nacional de Policía, y un miembro de la Policía Local; en sanidad un médico coordinador; en emergencias, un bombero o un miembro de protección civil.

El centro cuenta con una sala donde en el supuesto caso de catástrofe o alarma grave, se reuniría el gabinete de crisis.

Actualmente se encuentran trabajando en este centro 58 personas. El personal que integra el servicio 1-1-2 ha debido pasar un proceso de selección muy exhaustivo. Currículum, examen y entrevistas han sido las fases que han debido superar los aspirantes al puesto.

Los operadores de demanda y respuesta a quienes se les tuvo en cuenta si contaban con experiencia en atender llamadas telefónicas en servicios de emergencia, se les impartió un curso inicial de

formación con una duración total de 200 horas.

Los jefes de sala, que deben ser licenciados/as son por lo general, personas con experiencia en liderar grupos, y para el 1-1-2 han recibido una formación inicial de 280 horas de duración. Los coordinadores sectoriales han recibido unos cursos de preparación de 160 horas.

El 1-1-2 de Castilla-La Mancha, que no dispone de efectivos propios, moviliza todos los recursos (policías, Guardia Civil, ambulancias, médicos, centros sanitarios, etc...) que existen en la región, gracias a la colaboración entre todas las administraciones, para que el ciudadano tenga una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia, por eso la ubicación física del Centro Coordinador no es relevante, sino que el servicio se ofrece en las mismas condiciones en todos los puntos geográficos de la región.

¿Cómo funciona el 112?

Un operador atenderá la llamada y preguntará qué sucede y dónde. Intente mantener la calma y facilitar los datos necesarios para poder enviarle ayuda.

Simultáneamente se produce la activación rápida de los medios necesarios, mientras un profesional (médico, policía, bombero) le indicará las medidas a tomar mientras los recursos se dirigen al lugar. El 1-1-2 realizará un seguimiento y control hasta la resolución completa de la situación urgencia.

Además, en aquellas situaciones que no requieren movilización de recursos, facilitan información, resuelven consultas técnicas de cualquier sector, indicándole las actuaciones necesarias en cada caso, facilitando el consejo médico telefónico, las recomendaciones en caso de accidente, incendio, catástrofe, pérdida o desaparición de una persona, alerta meteorológica, situación de carreteras...

El 1-1-2 garantiza la confidencialidad del tratamiento de los datos que recibe, pro-

tegiendo la intimidad de los ciudadanos que recurren a este servicio público.

El Marco Legal

Para la puesta en marcha de este servicio, el primer paso se dio con la decisión del Consejo de las Comunidades Europeas 91/396/CEE de 29 de julio que insta a los Estados miembros de la UE a velar por el ciudadano para introducir el 1-1-2 como número de llamada único europeo en situaciones de emergencia y dispone de las medidas necesarias para garantizar una atención inmediata.

España firmó un Decreto el 16 de junio de 1997, por el que se regula el acceso, mediante redes de comunicación al servicio 1-1-2 y atribuye a las Comunidades Autónomas la prestación del servicio.

En Castilla-La Mancha, el 18 de julio de 2000 se regula la implantación del 1-1-2 y se enmarca dentro del Plan de Protección Ciudadana, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 14 de noviembre de 2000.

Actuaciones en Ciudad Real

Este centro dispone de una plataforma tecnológica que permite la recepción de un número superior a 15.000 llamadas al día, desde que el 1-1-2 de Castilla-La Mancha entró en funcionamiento, el incremento de llamadas ha sido constante, situándose la media del número de llamadas diarias en más de 1.700 durante el pasado mes de enero y en el presente mes el incremento de llamadas sitúa la media diaria en 2.300.

Ciudad Real es la segunda provincia de la región que más consulta ha realizado al 1-1-2, en total 9.306 llamadas, siendo agosto 1425 y septiembre con 1477, los meses que más llamadas se realizaron.

El 37% de las llamadas que se han realizado son de sanidad, el 29% de seguridad, el 9% de extinción y salvamento, y el 25% restante con diferentes asuntos.



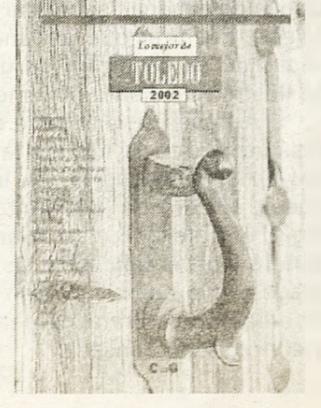
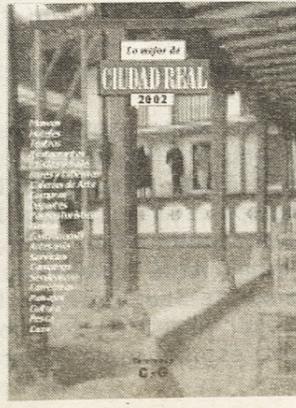
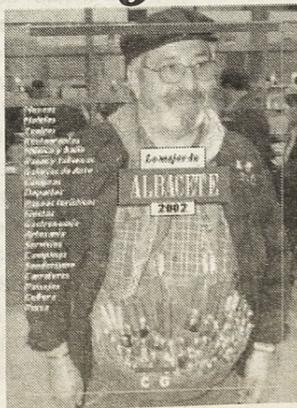
En el Centro Coordinador del 1-1-2, que funciona las 24 horas del día durante todos los días del año, las llamadas recibidas son atendidas por un operador y simultáneamente, si es necesario, se produce la activación rápida de los medios precisos, mientras el profesional presente en el Centro del 1-1-2 indica al ciudadano las medidas a tomar, al tiempo que los recursos necesarios se dirigen al lugar de la urgencia. Desde el propio Centro de Coordinación se mantiene un seguimiento y control constante hasta que todo el problema está resuelto.



En el Centro Coordinador del 1-1-2 siempre están presentes profesionales de todos los Cuerpos de Seguridad y personal sanitario que son los que, de manera inmediata, hablan por teléfono con la persona que alerta ante una situación preocupante.

Para conocer tu región

Lo Mejor de Castilla-La Mancha



La relación de los arzobispos de Toledo con la Universidad Española

Oretania/Toledo

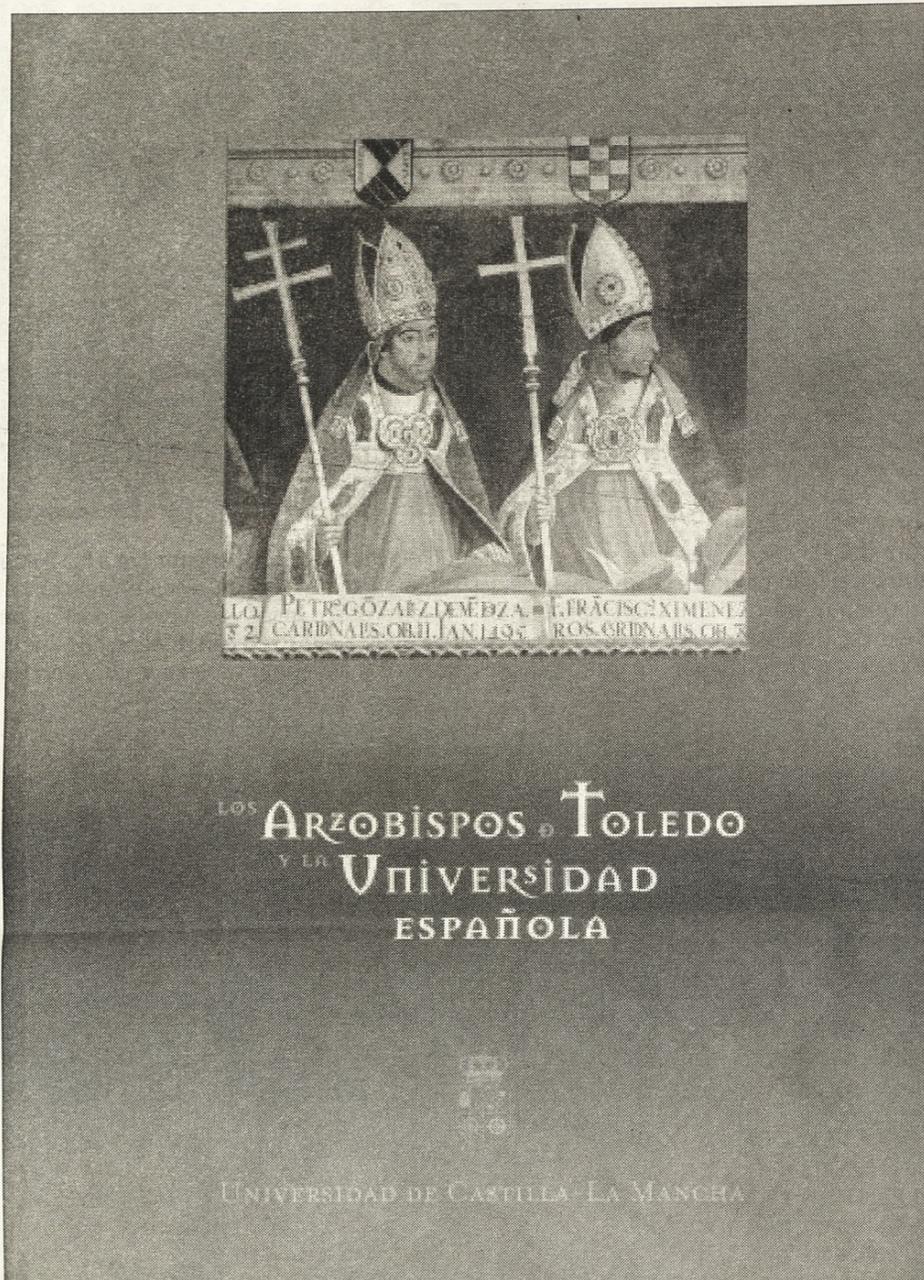
La figuras de Gil de Albornoz, Alonso Carrillo, Mendoza, Cisneros, Alonso de Fonseca, Silíceo y Lorenzana, todos ellos Arzobispos de Toledo, y su relación con el entorno social, cultural y educativo de la época que vivieron marcan el eje central de la exposición "Los Arzobispos de Toledo y la Universidad Española" que desde el 4 de marzo y hasta el 3 de junio se podrá visitar en la ciudad del Tajo, en el marco de la antigua Iglesia de San Pedro Mártir, actualmente paraninfo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Esta exposición, que tiene como comisarios a los profesores de la UCLM, Carlos Vizuete y Fernando Llamazares, ha sido posible gracias al apoyo del Arzobispado de Toledo, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo y el Real Colegio de España en Bolonia, junto a las Universidades de Salamanca, Valladolid, Complutense, Santiago de Compostela, Valencia, Politécnica de Madrid y Alcalá y ha contado con el patrocinio de entidades como el Banco Santander Central Hispano y la Caja de Castilla-La Mancha, instituciones regionales y distintas empresas.

Todas estas Universidades han abierto sus puertas para que las obras que en sus sedes se guardan puedan contemplarse en Toledo. Así, el visitante podrá observar desde la pintura de **Cisneros ante Orán de Eugenio Cajés**, cedida por la Universidad Complutense hasta las esculturas de **Niño o San Cristóbal, de Berruguete**, ubicadas en el Colegio Fonseca de la Universidad de Salamanca. Pero no solo las Universidades, esta muestra, que cuenta con más de cien piezas, aúna obras de pintura, esculturas, dibujos, grabados, textiles, orfebrería e interesantes documentos y libros, procedentes de Museos como el de Santa Cruz y la Casa y Museo de El Greco de Toledo, el Nacional de Escultura de Valladolid, el Museo Parroquial de Pastrana, las Catedrales de Toledo y Valladolid, los Conventos de las Clarisas de Alcalá y el de las Agustinas de Palencia, del Archivo Histórico Nacional, el Archivo Diocesano de Toledo...

Como se ha comentado, los arzobispos, la Universidad y su relación por medio de los Colegios son los tres temas que marcan el hilo central de esta muestra. Según comenta el profesor Carlos Vizuete, los obispos de la época de esta exposición (S. XIV -XIX) se caracterizan por una serie de atributos reconocidos y que se remiten a sus funciones de enseñar, santificar y regir a la Iglesia, mientras que las funciones derivadas de su condición de gobernantes se ilustran mediante documentos.

A través de una serie de libros se resume la ciencia universitaria, centrada, en aquellos siglos, en las Humanidades, el Derecho y, sobre todo, la Teología, entre ellas las de **Juan Martínez Silicio** y otras salidas de las prensas situadas en el edificio de San Pedro Mártir o financiada por el cardenal Cisneros y el arzobispo Fonseca.



Carátula del catálogo de la Exposición «Los Arzobispos de Toledo y la Universidad Española»

A través de una serie de libros se resume la ciencia universitaria, centrada, en aquellos siglos, en las Humanidades, el Derecho y, sobre todo, la Teología, entre ellas las de Juan Martínez Silicio y otras salidas de las prensas situadas en el edificio de San Pedro Mártir o financiada por el cardenal Cisneros y el arzobispo Fonseca.

Y ya, el tercer elemento que queda patente en esta exposición son los Colegios, - instituciones destinadas a la formación de grupos reducidos en régimen de vida comunitaria, casi religiosa, con hábito y clausura-. Como ejemplo, destacar que del Colegio de San Clemente de Bolonia, fundado por el cardenal Albornoz, se puede ver el **título de doctor por la Universidad de Bolonia de Don Diego de Castilla**, deán de la catedral de Toledo, opositor al cardenal Silicio en el establecimiento del Estatuto de limpieza de Sangre en el Cabildo

primado y que trajo a esta ciudad a El Greco.

Principales obras

El **Greco**, pintor y escultor, está presente en la exposición, con sus obras de **Santiago Alfeo y San Ildefonso** y el grupo escultórico de la **Imposición de la casulla a San Ildefonso**. De su discípulo, **Luis Tristán** se encontrará el **lienzo de San Jerónimo Doctor**. Del escultor Villabrille y Ron, observamos el busto escultórico de Cisneros. Especial

importancia tiene la **tabla del retrato del Cardenal Mendoza atribuida a Juan Rodríguez de Segovia**.

Destaca también otros autores como **Alberto Durero**, con un grabado de Erasmo de Rotterdam; **Felipe Bigarny**, con una escultura de San Gregorio Magno o Alonso **Berruguete**, con dos de las tallas del retablo mayor de la capilla del Colegio Fonseca de Salamanca; pintores como **Manuel Peti Vander**, **Diego Valentín Díaz**, **Francisco Bayeu**, **Juan Bautista Suñer**... o escultores como **Copín de Holanda**, con tres espléndidas obras de principios del XVI o **Nicolás de Bussi**. Pero junto a todos estos destacados artistas se encuentran también obras anónimas de gran interés histórico como la imagen de Santo Toribio de Mogrovejo, propiedad de las Madres Agustinas de Palencia, de San Clemente, titular del Monasterio toledano, o el Retrato del Obispo y Virrey de México Juan Palafox.

Entre los libros que se exhiben en esta muestra, algunos destacan por su belleza como el **Pontifical de Mendoza** y el **Libro de los Prefacios** de Alonso de Fonseca, que fue decorado por Diego de Arroyo, pintor de cámara de Carlos V, ambos procedentes de la Catedral de Toledo; otros, por su valor histórico como **Liber Misticus**, que contiene la liturgia mozárabe, está escrito en el siglo XIII, y fue utilizado por Cisneros y Lorenzana, para las restauraciones que ambos hicieron para el Rito Mozarabe.

También las artes aplicadas e industriales tienen en esta exposición un especial interés. En primer lugar, los textiles con ejemplares como la **mitra de Cisneros**, en terciopelo de seda bordado en sedas, plata, y oro; el **frontal de Mendoza** de brocatel anillado y fondo de oro, de manufactura italiana de finales del siglo XVI; el **terno** de terciopelo rojo bordado en oro y sedas **del cardenal Silíceo**, el **pañó mortuorio de Mendoza**, de terciopelo bordado en oro y sedas, de taller toledano del siglo XVII; y el **pañó de sitial del cardenal Lorenzana**. Estas piezas podrán verse por primera vez juntas, incluso algunas no han sido exhibidas al público nunca.

La orfebrería hace su presencia en modelos como el **báculo limosino de la Catedral toledana**, realizado hacia el año 1200, el **guión del cardenal Mendoza**, de plata en su color y sobredorado, que se tiene por el que se enarbó en la toma de Granada; el **cáliz** de plata sobredorada y aplicaciones de esmaltes, donado por los Fonseca a la antigua colegiata de Valladolid, confeccionado hacia 1500, o el estupendo **grupo de Santa Elena ante la Cruz**, de finales del XVI, obra de plata con peana de ébano, de corte muy clasicista, de la catedral de Toledo y obra del orfebre Francisco Merino, pieza sorprendente por su grandeza y belleza.

Por último, se muestran documentos-autógrafos de los arzobispos de Cisneros, Mendoza, Lorenzana..., documentos fundacionales de algunos colegios como el de Santa Cruz de Valladolid, bulas pontificias, y los testamentos de algunos de los protagonistas.

I Encuentro Regional sobre Seguridad Laboral



El presidente de la asociación, Alfonso Contreras; el director general de Trabajo, Joaquín Hermoso, y el delegado de Industria de la Junta en Ciudad Real, Juan José Fuentes.

Oretania/Ciudad Real

La asociación empresarial "Jóvenes innovadores" celebrará en Manzanares "INNOVA. Primer Encuentro Regional sobre Seguridad Laboral", que tendrá lugar los días 27 y 28 de abril próximos, coincidiendo con el Día Nacional de Seguridad en el Trabajo, que se conmemora el 28.

Este encuentro se ha presentado en Ciudad Real en rueda de prensa, en la que han estado presentes el presidente de esta asociación, Alfonso Contreras; el director general de Trabajo, Joaquín Hermoso, y el delegado de Industria de la Junta en Ciudad Real, Juan José Fuentes.

El Ayuntamiento de Manzanares, la Mancomunidad de Municipios "La Mancha" y la Asociación de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales de Castilla-La Mancha, entre otras instituciones y empresas, colaboran en esta iniciativa, que se dirige, fundamentalmente, a empresarios, trabajadores, y personal cualificado, aunque el evento está abierto a cualquier persona interesada en el campo de la prevención.

"INNOVA. Primer Encuentro Regional sobre Seguridad Laboral" se desarrollará en las instalaciones de la Feria del Campo y Muestras de Manzanares, con una superficie total de más de 13.000 metros cuadrados, y abarcará, además de la seguridad laboral, la seguridad contra incendios, en la circulación y los transportes, medidas preventivas contra riesgos naturales y la seguridad nuclear e informática.

Su objetivo fundamental es

"INNOVA. Primer Encuentro Regional sobre Seguridad Laboral" abarcará, además de la seguridad laboral, la seguridad contra incendios, en la circulación y los transportes, medidas preventivas contra riesgos naturales y la seguridad nuclear e informática.

intentar concienciar a los trabajadores y empresarios para que las cifras de los accidentes laborales dejen de tener una incidencia tan importante en la sociedad, en la empresa y en la familia.

Se dividirá en dos áreas paralelas: "Innova Forum" y "Expo Innova". La primera consistirá en conferencias, ponencias y mesas redondas de carácter técnico, en las que se abordarán aspectos tales como la organización preventiva, responsabilidades en materia laboral, novedades legislativas y charlas técnicas sobre riesgos laborales específicos. En el segundo apartado, las empresas mostrarán todos sus productos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo.

Estas dos líneas de trabajo irán acompañadas de actividades puntuales, en las que se intentará poner en práctica la reacción de trabajadores y empresarios ante

situaciones de emergencia tales como incendios, inundaciones, derrumbamientos, caídas, quemaduras, etcétera.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL "JÓVENES INNOVADORES"

La Asociación Empresarial "Jóvenes Innovadores", una organización sin ánimo de lucro, nació a finales del año 2000 con el ambicioso objetivo de prevenir los accidentes de trabajo, utilizando para ello la formación integral de trabajadores y empresas en materia de seguridad, además de para cumplir la Ley 31/95 y trabajar en la seguridad, higiene y vigilancia del colectivo de trabajadores y empresas.

En este proyecto se embarcaron, en un principio, ocho empresas de Membrilla y Manzanares, de los sectores de la construcción y la industria. En la actualidad, suman 60 empresas de toda la provincia de Ciudad Real, que han demostrado ser viable y, por ende, exportable. De hecho, el pasado mes de diciembre, Jóvenes Innovadores firmó un acuerdo con la Asociación Comarcal de Empresarios de Almadén para aplicar esta experiencia, en la que se han implicado en torno a unas 300 empresas de la provincia, que ocupan a unos mil trabajadores.

Caja Castilla La Mancha tramita las ayudas de la PAC'2002



Oretania/Toledo

a presentar su solicitud.

Caja Castilla La Mancha pone a disposición de los agricultores y ganaderos de la región su amplia red de Oficinas para la tramitación de las ayudas de la PAC'2002.

Hasta el próximo día 8 de marzo, los agricultores y ganaderos pueden solicitar las ayudas por superficie para determinados cultivos herbáceos y leguminosas grano, la indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas, la ayuda al girasol medioambiental en secano y las primas por vacas nodrizas y por ovino/caprino que concede la Unión Europea.

Entre las principales novedades respecto a la campaña pasada destacan las siguientes: en las ayudas por superficie, se iguala el pago compensatorio de oleaginosas, lino no textil y lino textil y cáñamo con destino a la producción de fibras al de cereales (63 euros/Tm); en la prima al ovino caprino, el establecimiento de una prima fija de 21 euros (16,80 euros para los que comercializan leche o productos lácteos de leche de oveja y los productores de cabras); la reducción de la carga ganadera máxima a 1,9 UGM/Ha para beneficiarse de las primas en el sector del vacuno y, en el caso de la prima por vacas nodrizas, la obligación de mantener un número de novillas comprendido entre el 15% y el 40% del total de animales solicitados. Además, para la ayuda al girasol medioambiental, no se admitirán nuevas solicitudes iniciales.

El acuerdo de colaboración con la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente para la tramitación de estas ayudas, permite que más de 68.000 agricultores y ganaderos castellano-manchegos puedan dirigirse a cualquiera de las 441 oficinas de CCM, distribuidas por todo el territorio regional,

Sin embargo, por su especial vinculación y compromiso con el medio rural, la Caja ofrece a los agricultores y ganaderos un servicio que no se limita exclusivamente a este periodo de presentación de solicitudes, sino que se desarrolla durante todo el año: informando, asesorando y resolviendo cuantas incidencias se presenten en sus solicitudes de ayuda. De tal forma que la confianza de los agricultores y ganaderos castellano-manchegos en su Caja ha ido creciendo, hasta convertir a CCM en la primera entidad financiera de la región en cuanto a la tramitación y domiciliación de estas ayudas.

Con el fin de potenciar y mejorar este servicio y en general todos los dirigidos al sector agrario, CCM realiza una labor continua de formación de sus empleados y de adecuación de los medios técnicos a las necesidades demandadas por el sector. Siguiendo con esta línea ha creado el primer portal agrario de Castilla-La Mancha www.agrocaja.es, especialmente dirigido a los profesionales y empresas del sector. Con motivo de la campaña PAC, se ha habilitado en la página web una sección dedicada a la PAC, con información sobre la normativa, posibilidad de realizar supuestos de la solicitud o realizar consultas on-line sobre este tema.

CCM quiere seguir premiando la confianza de los agricultores y ganaderos de la región y, además de la tramitación gratuita, ofrece la posibilidad de anticiparles el importe de la subvención, en condiciones preferentes, un seguro de responsabilidad civil para el ganado y un obsequio muy especial. Además, al domiciliar las ayudas PAC'2002 en la Libreta Verde podrán disfrutar durante todo el año de las mejores ventajas, productos y servicios.

La Diputación incrementa el presupuesto para deportes



Oretania/Ciudad Real

El diputado responsable del Área de Deportes de la Diputación, José Díaz del Campo, ha asegurado que el presupuesto que destina la institución provincial a política deportiva se ha incrementado en un 7 por ciento, por lo que asciende a 1'8 millones de euros. Es decir, a 300 millones de pesetas. En concreto, el aumento se ha aplicado a una partida que se ha creado para promocionar el deporte entre el colectivo de los discapacitados, en subir la dotación del Plan de Mejora de Instalaciones Deportivas y destinar más recursos económicos a los Ayuntamientos con el objetivo de potenciar las escuelas deportivas, principalmente las de natación, que se llevan a cabo en verano. Recordó que con las que funcionan durante el curso y con las ayudas que se concederán a las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (AMPAS) se cubre las necesidades del deporte a edades tempranas en la provincia.

No obstante, la colaboración que parte de la Diputación para promocionar el deporte en la demarcación ciudarrealense se articula a través de dos grandes áreas de trabajo, una dirigida a los ayuntamientos y otra a asociaciones, federaciones y clubes. En estos términos se explicó Díaz del Campo quien comentó, en lo que se refiere a los consistorios, que el apoyo se centra en la promoción del deporte femenino, en la mejora de las instalaciones, en contribuir a la realización de programas y actividades y en proporcionar material deportivo a las Corporaciones locales.

Del mismo modo, los ayuntamientos, según Díaz del Campo, reciben apoyo para la formación de técnicos y de monitores,

«puesto que le damos mucha importancia de los recursos humanos de cara a la promoción de la práctica deportiva».

Por otro lado, la Diputación mantiene las ayudas a asociaciones, clubes y federaciones, en la misma línea que el pasado ejercicio, aunque la institución provincial va a intentar, en palabras de Díaz del Campo, dotar a estas entidades de más medios. Así, se impulsará el deporte para discapacitados a través de las federaciones y se realizarán 9 cursos de formación, independientemente de las ayudas directas que se asignan cada año.

Se impartirán, además, otros 29 cursos que han sido solicitados por los Ayuntamientos que serán sufragados con cuantías que oscilan entre los 601 y los 1.300 euros dependiendo del nivel de la iniciativa formativa y de los objetivos que se pretendan conseguir. Explicó, asimismo, que el objetivo de la Diputación es cubrir los costes del profesorado y de los monitores a fin de garantizar una formación de calidad.

Apoyo al deportista

José Díaz del Campo, que informó a grandes rasgos sobre la política deportiva que ha planificado la Diputación para el 2002, otorgó una especial importancia a las becas que se conceden desde la institución provincial a los deportistas. Y dijo que se han adjudicado 163 becas que suponen un montante de 60.101'21 euros (10 millones de pesetas) y que abarcan prácticamente a todas las modalidades deportivas.

Añadió el diputado que para aquellos deportistas jóvenes que no alcanzan los criterios que se exigen para la concesión de becas se seguirá manteniendo la celebración de

campus, además de que, pensando en aquellos que hacen un deporte más de élite, se dispondrá la presencia de deportistas ciudarrealenses, como ya ocurrió el año pasado, en un campo de alto rendimiento y tecnificación de Granada. En este sentido adelantó que, atendiendo a las solicitudes, es bastante probable que participen jóvenes deportistas pertenecientes a las delegaciones de ciclismo y de tenis de Ciudad Real.

Comentó, por otro lado, Díaz del Campo que se siguen manteniendo contactos con las distintas federaciones con el objetivo de que la provincia sea sede de eventos deportivos de carácter nacional. Y adelantó que después de comparecer ante los medios de comunicación tenía previsto reunirse con el presidente de la Federación Española de Pelota. Tras comentar que la Diputación está abierta a cualquier iniciativa, dijo también que hay contactos con las federaciones de boxeo y de ciclismo.

En otro orden de cosas, Díaz del Campo adelantó que se incorporarán a la Gala del Deporte, que se celebrará el 15 de marzo en Ciudad Real, algunas novedades que prefirió no desvelar para no desbaratar el factor sorpresa. Espera, no obstante, que sea un éxito y que el acto, en el que se hace un reconocimiento expreso a aquellos que luchan por el deporte, resulte lo más brillante y entrañable posible. Como se sabe, serán premiados 24 delegaciones y seis Ayuntamientos. En concreto, los consistorios de Aldea del Rey, Valenzuela de Calatrava, Miguelturra, Socuéllamos, Tomelloso y Daimiel. Y con respecto a la Gala Regional del Deporte dijo que la propuesta de la Diputación será Miguelturra.

Miguel Tajuelo y Óscar Gutiérrez empataron en la segunda fase de la Copa del Rey



Miguel Tajuelo

Oretania/Toledo

El tirador castellano-manchego Miguel Tajuelo, becado por el Programa Castilla-La Mancha Olímpica (CLAMO 2002), compartió con el también tirador regional Óscar Gutiérrez, la primera plaza de la segunda fase de la Copa del Rey, que tuvo lugar en Barcelona este fin de semana.

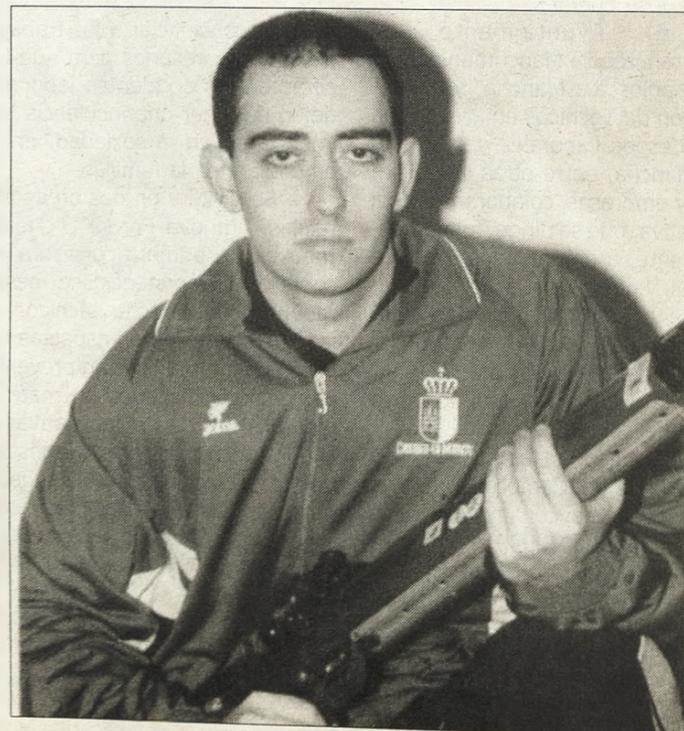
El Programa Castilla-La Mancha Olímpica está dirigido y patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Comité Olímpico Español (COE) y las empresas Solán de Cabras, Joma Sport, Caja Castilla-La Mancha, Necso Entrecanales, TVE y Castilla-La Mancha Televisión.

Miguel Tajuelo (Madrid, 1973), una de las nuevas incorporaciones del CLAMO, consiguió 589 puntos en esta competición, los mismos que Óscar Gutiérrez, y, según declaraba, la poca puntería de los tres últimos disparos impidieron que batiera el récord de España en la especialidad de carabina de aire comprimido.

Hay que señalar que en esta prueba también se produjo un empate entre el tercer y cuarto clasificado, Daniel Castro y Enrique Claverol, respectivamente, quienes sumaron 585 puntos.

Tras su paso por la Copa del Rey, Tajuelo, que vive a caballo entre Herencia y Madrid, participará en la primera fase de la Copa del Rey, en la especialidad de carabina 22, que se disputará entre el 18 y el 21 de abril en Valencia, mientras que la segunda fase tendrá lugar en Málaga entre el 17 y 19 de mayo. La final de la Copa del Rey de ambas especialidades será también en Valencia entre el 6 y el 9 de junio.

El deportista castellano-manchego, que mostraba su satisfacción por este primer triunfo justo tras conocer su incorporación al Programa Castilla-La Mancha Olímpica, quiere participar, además, en el Campeonato de Europa, que tendrá como escenario suelo griego y obtener una buena marca que le dé el pasaporte para el Mundial de Tiro.





Argamasilla de Cva. en su apoyo al deporte construye un circuito de Motocross



Los participantes en la prueba

El alcalde, Fernando Calso, posando junto a los campeones de 125cc y 250cc.

Oretania

El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, a través de la Concejalía de Deportes, y el motoclub "3w.corresmas.com" organizaron una carrera de motocross, que tuvo lugar el pasado domingo 17 de febrero, en el paraje conocido como la Laguna de Argamasilla.

Se establecieron diez premios. Los tres primeros dotados con 20.000, 15.000 y 10.000 pesetas y trofeo, mientras que el cuarto clasificado recibió un galardón de 8.000 pesetas, el quinto se llevó 6.000 y del sexto al décimo clasificado recibieron 6.000 pesetas, todos los participantes recibieron medalla del Ayto. de Argamasilla, conmemorativa del acto.

La jornada comenzó con un cierto retraso debido a la demora del médico que tenía que estar presente durante la celebración de la prueba. Se llevaron a cabo los entrenamientos libres de los pilotos y la primera manga, compuesta por dos vueltas y una duración de 20 minutos. Después, se realizó una segunda manga también con dos vueltas y la misma duración. Cuando finalizó esta segunda manga, tuvo lugar la en-



trega de premios y trofeos.

Los ganadores de las diferentes categorías fueron:

250cc: 1º., David Parra Aguado; 2º., Mario Martín Galán; 3º., Antonio González Couque.

125cc: 1º., Antonio Valero Ramos; 2º., Carlos Carrillo Cobacho; 3º., Miguel A. Galán Jiménez.

80cc: 1º., Jesús González; 2º., Urko Costa.

Antonio Valero, explicaba a este periódico que esta carrera no es puntuable, pero será un magnífico prelude de la prueba que tendrá lugar en Argamasilla de Calatrava en el

mes de octubre y que será puntuable para el Campeonato de Castilla-La Mancha de motocross.

Esta localidad ya acogió en el mes de agosto de 2001 un cursillo de motocross, en el que participaron 21 pilotos llegados desde diferentes puntos de la región, con motos de 125 y 250 centímetros cúbicos. Más de 600 personas disfrutaron con el espectáculo ofrecido por los participantes, quienes alabaron la idoneidad de este circuito, mostrando estar a favor de que se disputase en este emplazamiento una prueba del Campeonato de Castilla-La Mancha.

Acuerdo entre la Concejalía de Deportes y el Motoclub 3W.Corresmás.com



Ventura Huertas y Antonio Valero.

Oretania

La Concejalía de Deportes de Argamasilla de Calatrava, que dirige Ventura Huertas, y la Junta Directiva del motoclub "3w.corresmas.com", presidida por Antonio Valero, han llegado a un principio de acuerdo sobre la cesión del circuito de motocross situado en el paraje conocido como "Cabeza parda".

Este tema se abordó en una reunión mantenida entre el Ayuntamiento y los cinco miembros de la Junta Directiva de este motoclub, formada por dos representantes de Argamasilla de Calatrava, Fernando José García y Juan Carlos del Olmo; uno de Puertollano, Antonio Valero Ramos; otro de Ciudad Real capital, Luis Ayala y uno más de Cabezarrubias del Puerto, Juan Carlos López.

Ventura Huertas les transmitió la predisposición del Consistorio a ceder este circuito de motocross, el único en la provincia y el segundo en Castilla-La Mancha tras el de Talavera de la Reina, al motoclub cuando esté vallado

y tenga torres de megafonía, contemplándose la posibilidad de que éste pueda explotar, además, una barra de bar.

Por su parte, el motoclub se comprometería a organizar dos pruebas en este circuito, una de carácter regional, incluida en el calendario del Campeonato de Castilla-La Mancha de motocross, y otra coincidiendo con las Fiestas Patronales de Argamasilla de Calatrava que se celebran en septiembre.

Por último, otro de los asuntos tratados fue la creación de un registro de usuarios, que se guardará en la sede social del motoclub, situada en Talleres García, que sirva de control por si se produce algún incidente.

Antonio Valero

Antonio Valero, presidente del motoclub, ha sido por dos veces campeón de Castilla-La Mancha, de Enduro durante los años 95 y 96, en estos mismos años fue subcampeón regional de Tramos Cronometrados, también fue 4º en el Campeonato de España del año 1998.

El Corre@s

La Viejecita

Una Viejecita fue un día al Banco de Canadá llevando un bolso lleno de dinero. Insistía en que quería hablar con el Presidente del Banco para abrir una cuenta de ahorros porque es mucho dinero.

Después de mucho discutir, la llevaron ante el Presidente del Banco (el cliente tiene la razón). El Presidente del Banco le preguntó cuanto quería ingresar. Ella dijo que 165.000 \$ y vació su bolso encima de la mesa.

El Presidente naturalmente, sentía curiosidad por saber de donde había sacado tanto dinero y le preguntó: "Senora, me sorprende que lleve tanto dinero encima. ¿De donde lo ha sacado?". La Viejecita contestó, "hago apuestas". ¿Apuestas?, preguntó el Presidente. ¿Que tipo de apuestas?. La Viejecita contestó: Bueno por ejemplo, le apuesto a usted 25.000 \$ a que sus pelotas son cuadradas!

El Presidente soltó una carcajada y dijo: Esa es una apuesta estúpida. Usted nunca puede ganar con una apuesta de este tipo.

La Viejecita lo desafió: Bueno, estará usted dispuesto a aceptar mi apuesta?

Por supuesto, respondió el Presidente. Apuesto 25.000 \$ a que mis pelotas no son cuadradas. La Viejecita dijo, de acuerdo pero como hay mucho dinero en juego, ¿Puedo venir mañana a las 10:00 horas con mi abogado para que haga de testigo? Por supuesto, respondió el confiado Presidente.

Aquella noche el Presidente estaba muy nervioso por la apuesta y paso largo tiempo mirándose sus pelotas en el espejo, volviéndose de un lado a otro una otra vez. Se hizo un riguroso examen y quedo absolutamente convencido de que sus pelotas no eran cuadradas y que ganaría la apuesta. A la mañana siguiente a las 10:00 en punto, la Viejecita apareció con su abogado en la oficina del Presidente. Hizo las oportunas presentaciones y repitió la apuesta 25.000 \$ a que las pelotas del Presidente son cuadradas.

El Presidente acepto de nuevo la apuesta y la Viejecita le pidió que se bajara los pantalones para que todos las pudieran ver. El Presidente se lo bajó. La Viejecita se acercó y miro sus pelotas detenidamente y le preguntó si las podía tocar, «Bien de acuerdo», dijo el Presidente, 25.000 \$ es mucho dinero y comprendo que quiera estar absolutamente segura".

Entonces se dio cuenta de que el abogado estaba golpeándose la cabeza contra la pared. El Presidente pregunta a la Viejecita que qué le pasaba al abogado.

Ella contesta: « Nada, solo que he apostado con el 100.000 \$ a que hoy a las 10:00 horas, tendría las pelotas del Presidente del Banco de Canadá en mis manos"...

Mirador

Anuncios Gratis entre particulares

TRABAJO:

Centro de Formación:

Necesita Profesor con amplios conocimientos de Autocad. Buen sueldo. Tif. 926421814

Empresa editora:

Necesita comerciales (a comisión) para toda la provincia. Interesados enviar currículum al apartado de correos nº 10 13500 Puertollano

Agencia de publicidad:

Necesita comerciales (a comisión) para toda la provincia. Interesados enviar currículum al apartado de correos nº 10 13500 Puertollano

Periódico provincial:

Necesita comerciales (a comisión) para toda la provincia. Interesados enviar currículum al apartado de correos nº 10 13500 Puertollano

Periódico Local:

Necesita comerciales (a comisión) para toda la provincia.

sión) para Argamasilla de Calatrava. Interesados enviar currículum al apartado de correos nº 10 13500 Puertollano

INMOBILIARIA:

Daimiel vendo casa vieja. Buen precio. Tif.: 926 850262.

Piedrabuena se vende casa. Tif.: 926 214281.

Puertollano se vende casa nueva. Tif.: 926 421875.

Almadén vendo local comercial de 100 m2, zona céntrica. Buen precio. Tif.: 926 256168.

Ciudad Real vendo o alquilo cochera cerrada en C/ La Mata. Tif. 630 618853.

TRASPASO

Traspaso Librería-Papeleería en centro de Puertollano, clientela fija, pleno rendimiento, al lado de un colegio.

Buen Precio. Por no poder atender. Tif.: 926 431683

MOTOR:

Vendo Ascona 1.6, buen estado, 200.000 Ptas., negociables, Tif.: 615 474055.

Vendo Suzuki Samurai, techo duro, corto, azul. 450.000 Ptas. Tif.: 658 982219.

Vendo Volkswagen Kombi Dirección asistida, aire acondicionado, diesel, con tres años de antigüedad. 1.300.000.- ptas. Tif.: 696 153443 y 926 414084

MAQUINARIA AGRICOLA

Se vende tractor Ebro con aperos. 55 Cv. 114 horas. Muy buen estado de conservación. Tif.: 926 251029

EMPRESA DE AUTOMOVILES

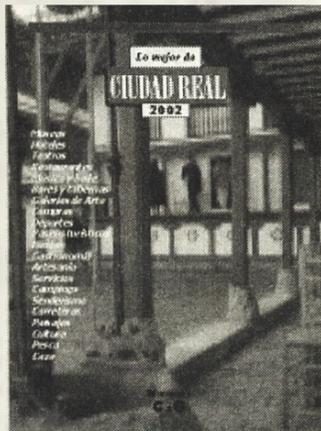
Necesita Vendedores para Puertollano y Comarca

Jóvenes con buena presencia (23 a 30 años). Estudios medios. Habilidad de comunicación. Capacidad de trabajo para venta a empresas. Permiso de Conducir. Se valora experiencia en ventas.

OFRECEMOS:

Programa intensivo de formación. Contrato laboral. Posibilidades de desarrollo profesional.

Interesados enviar Currículum al apartado de correos 109 de Puertollano



Nº de Revistas: _____ (el precio de cada revista es de 3 Euros, incluido el I.V.A. y gastos de envío)

Total: _____ Euros

Nombre: _____

CIF/DNI: _____

Dirección: _____

Población: _____

Teléfono: _____

FORMA DE PAGO:

- Domiciliación Bancaria:
Ent. _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____
- Talón nominativo a nombre de «Ediciones C&G»
- Giro Postal
- Ingreso en Caja Castilla La Mancha
nº de cta: 2105 2046 03 0142001594
(adjuntar comprobante del ingreso)

ENVIA TU PEDIDO A:
Ediciones C&G
Apartado nº 519 - 13080 Ciudad Real

Mirador

Cupón anuncios gratis

Envíenos este cupón a: Ediciones C&G
Apdo 10 - 13500 Puertollano

Sección: _____

Texto: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

ESCRIBA LOS DATOS CON MAYUSCULAS Y NO OLVIDE PONER SU TELÉFONO DE CONTACTO

¿Quién recibe «Lo Mejor del Turismo Manchego»?

En la provincia de Ciudad Real:

- . Todos los hoteles
- . Todos los hostales
- . Todas las pensiones
- . Todos los hoteles apartamentos
- . Todos los moteles
- . Todos los paradores
- . Todas las hospederías
- . Todos los balnearios
- . Todas las casas rurales
- . Todos los campings
- . Todos los centros de vacaciones
- . Todos los albergues
- . Todos los restaurantes
- . Todas las agencias de viaje
- . Todas las oficinas de turismo
- . Todos los ayuntamientos
- . Todas las mancomunidades
- . Todas las agencias de desarrollo
- . Todas las empresas de turismo activo

En Castilla-La Mancha :

- . Todos los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas
- . Todos los paradores
- . Todos los Balnearios
- . Todos los campings
- . Todos los restaurantes de 3 y 4 tenedores
- . Todas las agencias de viajes
- . Todas las oficinas de turismo
- . Todos los ayuntamientos mayores de 5.000 h.
- . Todas las diputaciones
- . Todas las mancomunidades
- . Todas las agencias de desarrollo
- . Todas las empresas de turismo activo
- . Todos los campos de golf

Si su empresa está entre ellos y no recibe
«Lo Mejor del Turismo Manchego»

Gratis

remítanos por correo el siguiente cupon:

Actividad:	_____
Nombre:	_____
Dirección:	_____
Población:	C.P.: _____
Tif.:	Fax.: _____

Si su empresa no pertenece a ninguno de estos sectores y está interesado en recibirlo, póngase en contacto con nuestro departamento de suscripciones:

Ediciones C&G Apartado de correos, 519
13080 Ciudad Real

Tif.: 926 428893 · Fax: 926 428893
Tif.: 620 429624
e-mail: oretania@terra.es

REGISTRO CIVIL de PUERTOLLANO

DEFUNCIONES

Espacio Patrocinado Por:

Funeraria

VIRGEN DE GRACIA
Servicio con todas las compañías aseguradoras
Servicio a particulares

Servicio 24 Horas Tel.: 926 411727

Lope de Vega,9 - 13500 Puertollano - Tel.: 926 411898

ANTONIO REVILLA SÁNCHEZ 7-11-1947
CARMEN JURADO RIVERA 21-8-1927
RAMONA PRIETO RODRÍGUEZ 12-11-1912
JOSÉ RUIZ FERNÁNDEZ 16-6-1921
FRANCISCA CUESTA REAL 27-7-1922
JOSEFA BERMEJO RODRÍGUEZ 1-4-1919
JOSÉ MONJE COPE 22-9-1930
RAFAEL PEDRERA GARCÍA 15-10-1911
MARINO GUTIÉRREZ VAZQUEZ 5-3-1923
ISIDRO MINGUILLAN CARRIÓN 14-8-1942
INES RODRÍGUEZ HERVAS 14-2-1929
MARÍA JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ 24-2-1963
HEMENEGILDO PICO CASALES 17-4-1918
NICOLAS LEÓN RODRÍGUEZ 11-12-1912
ÁNGEL BRAVO SÁNCHEZ 7-9-1903
NEMESIO ROMERO NUÑEZ 19-12-1911
DEOGRACIAS TRUJILLO GARCÍA 18-11-1918
SEGUNDA MORENO SANJUAN 5-9-1914
CARMEN LOZANO SERRANO 14-12-1920
ELEUTERIO VOZMEDIANO MARTÍN 20-2-1914
MARÍA EMILIA BEJARANO JURADO 30-5-1906
FRANCISCA UREÑA ORTEGA 24-2-1962
EUGENIA ALCAIDE SEGURA 22-3-1915
DEMETRIO DAIMIEL GIJON 24-9-1923
LUISA ALCAZAR CARRETERO 12-4-1919
TERESA RUIZ MUÑIZ 22-2-1947
MIGUEL RODRÍGUEZ MARTÍN 15-7-1923
TOMASA RUIZ MORENO 21-12-1914
PURIFICACIÓN MARTÍNEZ VISO 8-12-1927
JUAN JOSÉ RUIZ DÍAZ 29-3-1918
PILAR DANIELA SÁNCHEZ PERALES 11-12-1921
FRANCISCA FERNÁNDEZ ESPINOSA 9-2-1912
DANIEL FERNÁNDEZ ADÁN 22-2-1941
LUIS NEVADO ANGUITA 27-9-1926
MARCELINA USERO USERO 3-2-1919
MIGUEL HERRERO RAMÓN 2-4-1926
FELICIANO MOLINA MOLINA 1-1-1939
SEVERIANO LÓPEZ MONROY 24-9-1911
SAMUEL RIVALLO ALBERTO 15-1-1926
MARÍA DEL PILAR MEDIANO RUBIO 10-4-1923
ANTOLIN ACEITUNO BARRANQUERO 20-2-1933
TERESA MARTÍN DEL BURGO VIÑAS 23-4-1923
FERNANDO LÓPEZ ASTILLEROS 5-2-1932
FELIPE PAZ GARCÍA 12-9-1920
DOMINGO RUIZ VELASCO 31-12-1910
ANTONIO SÁNCHEZ LUNA 29-7-1922
ROSARIO MORA LUCHENA 4-10-1914
JULIÁN MORAÑO GODOY 7-10-1956
FRANCISCO CERRATO LUNA 26-12-1928
ANTONIA FUENTES GOLDEROS 22-3-1941
VICENTE DE GREGORIO MARTÍN 5-8-1914
MANUEL ROMERO GUIASADO 29-11-1920
IGNACIO ESCOBAR RECUERO 24-7-1926
PEDRO RAFAEL GIJON MUÑOZ 19-10-1928
RAFAEL NAHARRO GIL 27-2-1940
ESTANISLAO DE LA ROSA RUEDAS 29-4-1929
JOSÉ CARAVANTES NUÑEZ 13-4-1921
ALVARA DÍAZ CORTECERO 29-8-1929
MANUEL CASTRO MORA 27-1-1923
ISABEL OLLER GUTIÉRREZ 30-5-1910
MANUELA REDONDO PÉREZ 10-1-1919
SOLEDAD GÓMEZ BLANCO 17-4-1908
JORGE SÁNCHEZ VALIENTE 16-9-1928
FORTUNATO JURADO VILLAR 23-4-1935
BAUTISTA MARTÍN MARTÍN 28-9-1929
MERCEDES CALLEJAS ACERO 22-5-1933

NACIMIENTOS

Espacio Patrocinado Por:



926424653
619232652

Email diazflorts@interflora.es

AITOR FERNÁNDEZ MEDIAYLLA 6-2-2002
LAURA ROMERO NOGUERA 8-2-2002
MARCOS ORTEGA ROBLES 8-2-2002
ELIA SERRANO RUIZ-ROSO 9-2-2002
SANDRA SERRANO MEDINA 8-2-2002
MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRERO GODEO 11-2-2002
SARAY GARCÍA RODRÍGUEZ 27-1-2002
LUIS HIDALGO ANGUITA 12-2-2002
SERGIO GÓMEZ ROBLEDI 12-2-2002
ELENA MARÍA SAEZ BUSTAMANTE 14-2-2002
MIRIAN MUÑOZ TOLEDANO 14-2-2002
ELWNA GARCÍA RODRÍGUEZ 15-2-2002
ROSA EMILIA ÁLVAREZ OBREGÓN 16-2-2002
CLARA JIMÉNEZ SERRANO 17-2-2002
GRACIA PILAR MORA DÍAZ 17-2-2002
ANTONIO RUIZ ÁLVAREZ 17-2-2002
NICOMEDES GONZÁLEZ PIMENTEL 18-2-2002
CHENOA GUTIÉRREZ CAMACHO 18-2-2002
IGNACIO PÉREZ ZALDIVAR 19-2-2002
SARA MUELA MORALES 20-2-2002
MARÍA GARCÍA BUENDIA 20-2-2002
ISAAC ERIK GOTU 17-2-2002
CARLOS LÓPEZ GUZMAN 20-2-2002
CAROLINA BALADÓN CABALLERO 19-2-2002
ÁNDREA PARDO MORALES 24-2-2002
JUAN PEDRO CEREZO RICO 24-2-2002
LUCIA RONQUILLO MUÑOZ 24-2-2002
JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ LIDUEÑA 26-2-2002
CELIA CORTES BUENDIA 25-2-2002
ROBERTO DEL BARRIO CELADA 27-2-2002

MATRIMONIOS

Espacio Patrocinado Por:



926424653
619232652

Email diazflorts@interflora.es

EUSEBIO MORENO PÉREZ Y
YOLANDA DELGADO FERNÁNDEZ
JAVIER ZEMÓN CASTILLO RAMÍREZ Y
MARÍA JOSÉ GARRIDO GÓMEZ

EDICIONES

Elaboramos sus publicaciones

Diseño, Maquetación, Impresión...

Tif.: 620 429624

Entra
en la
Red

ESCENARIOS DE PRIMAVERA

02

Red
de Teatros
CASTILLA- LA MANCHA



Conéctate
a la
cultura



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

www.jccm.es